

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 27. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Telé. 57. DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España: SEIS PTAS. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HANAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

POR TIERRAS DE CASTILLA

La empresa colonizadora de la Asociación Agrícola Toresana.

Bien merece que se esparza a los cuatro vientos la labor que intenta la Asociación agrícola toresana. Gocémonos también de que el viento sea propicio y de que a todos los rincones llegue un gesto de fe y de optimismo, ya que otros sembradores, con la abundante semilla del pesimismo hallan siempre campos donde arrojarla, y, a la vez, propicios para recibirla.

La vida agrícola de Toro lleva más de treinta años en constante decaimiento. Pueblo vinícola por excelencia, se vio abatido por la filoxera, que destruyó la mayor parte de su riqueza.

La enorme extensión de su término municipal, con un perímetro superior a 100 kilómetros, y 30.000 hectáreas, es causa de que muchas fincas estén a 18 kilómetros de la población, resultando imposible el cultivo.

Todas estas causas determinaron que ocho mil fincas de las 27.000 que comprende este término, hayan pasado a ser propiedad del Estado, por falta de pago de la contribución, y mil estén convertidas en terrenos yermos; es decir, Toro ha perdido el 66,66 por 100 de su término municipal.

Como las desgracias no vienen solas, estas tierras sin cultivo han determinado la aparición de la langosta (síntoma eterno de miseria y abandono) y que amenaza con la pérdida de las cosechas en el resto del 33 34 por ciento del terreno que queda en cultivo.

Ante el espectáculo, verdaderamente desolador, la Asociación Agrícola Toresana no se arredra y estudia—no solamente pide o suplica—un plan de colonización sobre las siguientes bases:

1.ª Las fincas rústicas que el Estado posee en el término de Toro, deberán aumentarse de extensión (cinco hectáreas como mínimo) mediante decreto-ley de permutas obligatorias.

Estas permutas serán obligatorias para todos los propietarios, incluso para el Estado en las siguientes condiciones:

- a) Que ambos predios se hallen enclavados en la margen izquierda del Duero.
- b) Que sean menores de dos hectáreas y que se hallen plantados de viña o arbolado.
- c) Que se hallen en erial, cualquiera que sea su extensión.

2.ª Si el Estado no hallare posibilidad de agrandar sus predios, deberá apropiarse de los terrenos no cultivados, por el precio que resulte del líquido imponible con que figuren en los amillaramientos.

3.ª Reconstitución de los desaparecidos poblados (Las Brozas, Socuelo, frente al Mesón de Paradinas, etc.), que las conveniencias actuales aconsejen, mediante un plan de colonización.

4.ª De no ser factible el establecimiento de colonias, el Estado trazará un plan para la formación de pequeños cotos, o agrupará varios predios, no distanciados entre sí, y que en conjunto compongan menos de 30 hectáreas, en los que edificará casas, haciendo la cesión de todo a los vecinos de Toro, en las condiciones que previamente se determinen.

Parece ser que el plan está en marcha y que pronto será una realidad, y que mediante plazos de pago divididos en veinte años y un interés de 5 por 100, la colonización va a comenzarse.

La Asociación Agrícola Toresana, que el año pasado gastó la respetable suma de 20.000 pesetas en la extinción de la langosta y que acaba de ceder al Estado una hermosa finca de regadío para campo experimental, bien merece que la escuchemos personalmente—y admiramos—a la junta de tan benemérita Asociación. Son tan valiosos los elementos directores, los que estudian, los técnicos, como los que sólo pueden aportar la experiencia y el amor a su campo, en lo que nadie los aventaja.

Hablar de estas personas sería molestarlas... ¡Menos mal que a fuerza de ruegos nos hayan permitido hablar de sus obras!

Esta obra de reconquista interior no debe permanecer en silencio, aunque se hiera con ello la modestia de los toresanos, porque, por ser tan grande, podemos todos honrarnos con ella.

ALVARO OLEA PIMENTEL

Instituto nacional de segunda enseñanza de Salamanca

Por Real orden de 30 de Marzo próximo pasado, se dispone que los alumnos no oficiales, tanto libres como colegiados, de los Institutos nacionales de segunda enseñanza, satisfarán, además de los actuales derechos, la cantidad de cinco pesetas en metálico por cada inscripción de matrícula, que ingresarán en los fondos de las Juntas económicas de los Institutos referidos.

El recargo del 25 por 100 previsto en el artículo quinto del Real decreto de 25 de Agosto de 1926, se entenderá sobre el importe de la matrícula, con exclusión de las cinco pesetas en metálico, y se satisfará en papel de pagos al Estado. Estas disposiciones comenzarán a regir desde el 1.º de Abril del corriente año.

Comités Paritarios

El entusiasmo que la institución de los Comités Paritarios ha despertado entre las clases obrera y patronal es cada día mayor y demuestra el acierto del ministro de Trabajo al reorganizar la vida corporativa nacional en el trascendental



EN EL AUTOBUS

—¿A dónde hemos llegado, cobrador?
—A la Puerta de Zamora.
—¡Rebombal, y yo que no pensaba salir de Salamanca...

Real decreto ley de 26 de Noviembre próximo pasado.

Al Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, llegan todos los días numerosas instancias, tramitadas por todas las delegaciones regionales del Trabajo, solicitando se lleven a cabo los trámites preparatorios para constituir mencionados Comités.

Nuestra región ha enviado numerosísimas según hemos informado varias veces a nuestros lectores. A ellas hay que añadir las presentadas por las sociedades de obreros en piedra, pintores, del ramo de la construcción, carpinteros, peones y albañiles.

El retrato de la reina y la Cruz Roja

A las listas publicadas de los Ayuntamientos que han adquirido el retrato de la reina para sus salas capitulares, debemos añadir hoy los que siguen:

Prades, Cabezasvellosa, Valverde, Navarredonda de la Rinconada, Villaverde, Herguñuela del Campo, Villar de Puerco, Peromingo, Montemayor, Navarredonda de Salvatierra, Pedroso, Opedrosa, Zamayón, Fuentes de Oñoro, Valverdón, Tornadizo, Valdefuentes y Navasfrías. El importe de los retratos está destinado a la Cruz Roja.

Lea usted mañana EL ADELANTO

VIDA MUNICIPAL

La Alcaldía, una vez solventadas las dificultades promovidas por el arreglo de la pavimentación de la calle de la Rúa, a la entrada de la calle de Palomios, ha reiterado a la Guardia municipal las órdenes para la fiel observancia de cuantas disposiciones contenía el último bando publicado sobre la circulación, advirtiendo que las anunciadas sanciones serán mantenidas en la forma que requiere el prestigio de la autoridad municipal.

El señor Sánchez Ferrero ha recibido hoy una carta del señor Peypoch, director gerente de la Compañía Nacional de Industrias del Turismo, quien le anuncia su nuevo viaje a Salamanca para ultimar las cuestiones preliminares pendientes de solución, últimos trámites necesarios para la ultimación de tan interesante asunto.

Parcelación de un prado

Ayer recibió la autoridad gubernativa en su despacho dos comisiones del Ayuntamiento de Encinas de Abajo y de labradores, tratando ampliamente sobre la parcelación de un prado, y al efecto de buscar la concordia entre los elementos sociales de aquella localidad.

El señor Díez del Gorril propuso una fórmula armonizante, que fue aceptada y la cual se someterá a la aprobación del pueblo, en próxima asamblea que se efectuará para ese exclusivo objeto.

EL PLENO DE LA JUNTA DE SANIDAD

OBRAS DE SANEAMIENTO.—LA CONDUCCION DE AGUAS. PANTEON PARA LOS PP. JESUITAS.—OTROS ASUNTOS

A las cuatro de la tarde y con asistencia de los señores don Federico Hoyos, don Gonzalo García Rodríguez, don Joaquín de Prada, don Félix Arcocha, don Bienvenido Oliver, don Julio Bermejo, don Manuel González Calzada y don Eugenio Bellido, celebró ayer sesión el pleno de la Junta provincial de Sanidad.

La presidió el gobernador civil. El secretario señor Prada dió lectura del acta de la precedente, que fué aprobada.

OBRAS DE SANEAMIENTO

Sobre este asunto, primero que figuraba en el orden del día, es necesario relatar su proceso para el acabado conocimiento del lector.

El muy ilustre señor don Miguel García Alcalde, solicitó del Ayuntamiento la imprescindible licencia para ejecutar obras de saneamiento en la casa número 85 de la calle de García Barrado.

El Consistorio autorizó esas obras, y el informe emitido por el inspector municipal de Sanidad fué favorable a la ejecución de lo solicitado por el señor García Alcalde.

Transcurrido algún tiempo y en vista de que todo proseguía lo mismo, el peticionario informó al gobernador de lo que acaecía, dando traslado de ello a la Junta de Sanidad.

Esta, en la sesión de ayer, dictaminó en sentido favorable a la realización de las obras, adoptando el acuerdo de que el gobernador civil ordene al Ayuntamiento que ejecute el acuerdo que tomó, rápida y urgentemente.

EXPEDIENTES DE CONDUCCION DE AGUAS

Sin discusión y por unanimidad, se aprobó el informe recaído en los expedientes para la conducción de aguas e instalación de una fuente y abrevadero en Zarza de Pumareda y Mazarbez.

El dictamen es favorable a la instalación.

EL AGUA DE SALAMANCA

Expediente de instalación de una estación depuradora del agua que consume Salamanca por el procedimiento del cloro.

El distinguido médico señor García Rodríguez pronunció un elocuente

te y luminoso discurso informe en relación con este asunto, de tan vital interés para la ciudad, estudiando de manera brillante la cuestión que se planteaba, en sus aspectos científico y sanitario.

Cuando finalizó el señor García Rodríguez su hermosa disertación, por unanimidad se aprobó el informe.

En su consecuencia, rápidamente se procederá a la instalación de la estación depuradora.

SALON DE BAILE

También conoció el pleno del expediente incoado para la apertura de un salón de baile en Fregeneda, aprobando el informe evacuado, que es favorable a la apertura, previa una visita de inspección para examinar si el salón reúne las condiciones higiénicas necesarias y determinadas por la ley.

UNA INSTANCIA DE LOS PADRES JESUITAS

Se dió lectura de una instancia del padre director del Noviciado de la Compañía de Jesús, solicitando autorización para construir un panteón o enterramiento dentro del edificio y en las condiciones que fije la Junta provincial de Sanidad.

A propuesta de la comisión permanente se acordó que por el inspector provincial de Sanidad, se haga un detenido estudio de la legislación vigente sobre este asunto, lo mismo en el sentido jurídico que en el sanitario, redactando una memoria-informe para que el gobernador en su vista resuelva lo que en justicia proceda.

LOS ESTUPEFACIENTES

Conoció el pleno las recientes disposiciones promulgadas sobre la expención de estupefacientes, y en virtud de las cuales, los farmacéuticos darán cuenta a la Inspección de Sanidad, mensualmente o en el mismo período de tiempo relación de las recetas despachadas; nombre del médico que las autorice y nombre y domicilio del cliente, vigilando con el mayor celo y vigor las droguerías.

Finalmente, se aprobó el estado de cuentas del Dispensario de profilaxis popular.

Primer congreso nacional cerealista

COMITES DE PROPAGANDA. Para cooperar a la organización del congreso del trigo, que a fines de Septiembre venidero se reunirá en Valladolid, se han constituido Comités de propaganda en las provincias de Baleares, Palencia, Salamanca, Soria, Toledo, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Córdoba, Ciudad Real, Cerezo, Granada, Huelva, Logroño, Madrid, Pamplona, Pontevedra, Tarragona, Valencia, Barcelona, Cuenca, Guadalajara y Lugo.

La vuelta a España en bicicleta

Por telegrama recibido de los «tours», sabemos que éstos han llegado sin novedad a Segovia.

Cubierta esta etapa, hoy llegarán los corredores a Madrid, donde permanecerán todo el viernes, emprendiendo el sábado el camino de Avila, para llegar el domingo, a medio día, a la Plaza Mayor de Salamanca, de donde el día 25 de Febrero salieron los «tours» para dar la vuelta a España en bicicleta.

Está encima la fecha de la llegada de los corredores a nuestra ciudad, y ante esto, los elementos deportivos y Salamanca entera, dispensarán un caluroso recibimiento a los «frontiers», que no dudamos que por merecido será el homenaje entusiasta y simpático.

PARA LOS MAESTROS

A LOS MAESTROS INTERINOS, SUSTITUTOS, ETC., Y A LOS PADRES DE LOS MISMOS

En conformidad con el reglamento aprobado en la reunión celebrada el día 27 de Febrero próximo pasado, se convoca a todos los maestros interinos, sustitutos, etc., y a los padres de los mismos, a otra nueva reunión para el día 14 del actual, y hora de las once de la mañana (hora oficial), en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, para celebrar otra reunión, y al mismo tiempo, para dar cuenta a sus compañeros de los trabajos realizados por la Junta, desde la última que se celebró, y de las impresiones que se tienen acerca del asunto que nos interesa a todos los comprendidos en el epígrafe de este anuncio.—La Directiva. Salamanca, Abril de 1927.

Cursos prácticos de enseñanza agro-pecuaria

Prosiguiendo la Asociación General de Ganaderos su obra de difusión de aquellos conocimientos que de un modo práctico pueda dar a cuantos deseen aprender aspectos diferentes de las explotaciones pecuarias, ha organizado cursos prácticos de «Industrias lácticas, gallinicultura y apicultura», que se darán en la Real Casa de Campo del 16 de Mayo al 15 de Junio del corriente año, por los profesores señores Matallana, Castelló y Trigo, respectivamente.

La matrícula queda abierta desde el 1 de Abril hasta el 1 de Mayo, pudiendo concurrir individuos de ambos sexos, y bastando para ello solicitarlo de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, acompañando al efecto informe favorable de la respectiva Junta Provincial de Ganaderos, o de un ganadero asociado.

La corporación, al finalizar los cursos, extenderá certificados de asistencia y concederá premios a los alumnos que más se hayan distinguido.

Coincidiendo con estos cursillos, la Asociación general de ganaderos ha organizado varios actos instructivos y de fomento pecuario, que tendrán al propio tiempo carácter público.

Un concurso especial de ganado vacuno, holandés y suizo, y lanar de raza churra.

Exposición de quesos de leche de oveja.

Exposición de material avícola. Estos certámenes se celebrarán en la Casa de Campo, del 4 al 12 del próximo Junio.

Tanto de los cursos prácticos como de los concursos especiales, se facilitarán en las oficinas de la Asociación programas y reglamentos a cuantas personas los soliciten.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Péix Pablos

que descansó en la paz del Señor, el día 9 de Abril de 1926

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Buenaventura, Benito, Restituta e Iluminada Péix Manzano; hijos políticos: doña Carmen Vicente, doña Catalina Herrera, don Manuel Vicente y doña Encarnación Barrado; nietos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración en sufragio de su alma.

El sábado, 9 de Abril, a las diez de la mañana, se celebrará el funeral cabo de año, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen. También en dicho día se aplicarán, por su eterno descanso, todas las misas que se celebren en dicha iglesia y en la de los reverendos padres Carmelitas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

«El Adelanto» en Ledesma.

Para el día 7 del corriente mes han sido convocados por la Alcaldía de esta villa a los Ayuntamientos y representaciones del vecindario de 50 pueblos comarcanos...

Para tener un día de descanso semanal como es de ley, se tiene que hacer un doble de servicio, o sea 24 horas seguidas, esto no es legal.

En el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, que tienen harta demostrado su interés por todas aquellas cosas que son justas, depositamos nuestra confianza...

De la batalla realizada ayer por iniciativa de la alcaldía de Valdeolosa, se tienen noticias muy confusas; pero todas ellas coinciden en que el éxito no ha acompañado a los organizadores...

En las oposiciones celebradas recientemente a secretarios de Ayuntamiento y Diputaciones de primera categoría, ha obtenido plaza, con brillante puntuación, nuestro distinguido amigo y paisano...

Han regresado a esta villa, después de pasar una larga temporada ausentes de la misma, nuestros buenos amigos don Andrés Hernández Cuervo, don Antonio Delgado, don Lope López y don Vicente Hernández, en el automóvil de este último.

EL CORRESPONSAL

4-4-27.

ECHARPES DE PIEL

Últimos modelos. — Almacenes JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 33 y 34.

REMITIDO

Los ferroviarios en espera de justicia

Se nos pide en atenta carta la publicación del siguiente escrito, que se desea hacer público, por ser de interés para los empleados de ferrocarriles de España:

«Ha llegado a nosotros la noticia que, según la fuente que se ha tomado, no dudamos en creer cierta, de que las horas extraordinarias que una parte del personal ha trabajado se pretenden repartir entre todo el personal de ferrocarriles.

Esto no es justo y por tanto no creemos pueda llevarse a efecto. Y al decir que no es justo, vamos a procurar demostrarlo.

Hay una parte de personal que disfruta de todos los beneficios que las leyes vigentes le concede; estos obreros realizan una jornada diaria de trabajo no superior a las ocho horas, jornada legal.

Y lo más grande del caso, es que ahora, según se nos ha asegurado por personas que no merecen entero crédito, se pretende, con las horas que han ido acumulando de los obreros que aún no les han cobrado, hacer algo parecido a una Caja de Pensiones o repariciones entre todo el personal.

Para ello—no nos cansaremos de repetir—no hallamos otro medio más rápido ni de tanta eficacia como las obras públicas. Empújese prontamente todo ese vasto plan de ferrocarriles, carreteras, puertos, sindicatos de usuarios de los grandes ríos y todas las obras municipales y provinciales que tienen en cartera el Banco de Crédito Local de España...

En resumen: precisa compensar el nivel de salida con un aumento de nivel en el consumo interior, hasta que por graduación progresiva se restablezca la normalidad con el definitivo reajuste de precios, en consonancia con el nuevo estado de cosas.

qui tati vo para la inversión de esas cantidades.

«No es un atropello manifiesto que se trate de beneficiar a unos obreros con el dinero que legítimamente pertenece a otros? ¿Es que está bien hecho el que, mientras unos obreros han llevado a sus casas mensualmente un sobresueldo, otro ducto innegable de su trabajo, otros hayan tenido que hacer mayor esfuerzo...

Entendemos que el personal de movimiento es tan digno de tenerse en cuenta como los demás servicios del ferrocarril; después, tiempo quedará para estudiar la inversión que se ha de dar a las horas aún no percibidas.

En el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, que tienen harta demostrado su interés por todas aquellas cosas que son justas, depositamos nuestra confianza...

Y como creemos que el general Primo de Rivera ha sido siempre y ha de seguir siendo un hombre incapaz de cometer ninguna injusticia, a él nos encomendamos, seguros de que no se han de ver defraudadas nuestras esperanzas.

VIARIOS FERROVIARIOS

Junta de clasificación y revisión de Salamanca

Fallos dictados en la sesión del día 6 de Abril:

Pedrosillo de los Aires. — Leovigildo Santos Martín, Nicandro Mateos García y Sebastián Hernández Sánchez, exceptuados; Bernardo Morán Hernández, prórroga primera clase; Ildelfonso Orisóstomo Benito, servicios auxiliares; Domingo Gómez Martín, Alfredo Hernández Martín, Bernardo Martín García, José Martín Rodríguez, Ildelfonso Sánchez Martín y Faustino Díaz Cruz, prórroga primera clase; Antonio Martín Martín y Argimiro Rodríguez Sánchez, servicios auxiliares.

Peñarandilla. — Julián Cifuentes Sánchez, prórroga primera clase; Antonio Sánchez Barbero y Alfredo García Jiménez, servicios auxiliares.

Savatierra de Tormes. — Agustín Sánchez Bares, excluido; José Morán Perucha y Angel Marcos Redondo, exceptuados; Victoriano Nuevo Pedraza y Nicandro Redondo Sánchez, prórroga primera clase.

Tala. — Jerónimo Herrero Morán y Filiberto Guevara Parra, exceptuados; Juan Pascual Jiménez, prórroga primera clase. Terradillos. — Arcadio Serrano García, exceptuado.

Valdecarros. — Pedro Benavides Zurdo, Dionisio Carabias Núñez, Lucio García Gutiérrez, Mateo García López, Amable Mangas Madrid, Hermelino Martín Sánchez y José Sancho Miranda, prórroga primera clase; Eneas Sánchez Hernández, servicios auxiliares.

Vilagonzalo de Tormes. — Benito Martín García, excluido; Constantino García Martín, servicios auxiliares.

PLETA su última impresión VORITA — En disco Gramophone. De venta, en MONTERO RUA, 26.

Un bien común de la humanidad constituyen hoy día las Tablettes «Bayer» de Aspirina.

dolores de cabeza y de muelas, reumatismo, dolores de los miembros, gota, enfriamientos, etc.

Los productos buenos son imitados con predilección; por esto, no hay que extrañarse de que sean tan numerosas las imitaciones de las Tablettes de Aspirina.

La faja encarnada y la cruz Bayer garantizan la legitimidad del producto. Así pues, exija Vd. siempre este embalaje.



Tabletas «Bayer» de Aspirina

Para ello—no nos cansaremos de repetir—no hallamos otro medio más rápido ni de tanta eficacia como las obras públicas. Empújese prontamente todo ese vasto plan de ferrocarriles, carreteras, puertos, sindicatos de usuarios de los grandes ríos y todas las obras municipales y provinciales que tienen en cartera el Banco de Crédito Local de España...

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Pequeña botánica de belleza. — Las genes sencillas, en la época en que la química no ocupaba el primer lugar en la preparación de remedios y perfumes, la botánica era la base de todas sus preparaciones.

El almendro. — Sus flores en infusión o su agua destilada, dan un bonito color; una emisión de almendras amargas hace desaparecer los barrillos o granos.

La angélica. — El jugo de las hojas calma el dolor de las muelas, aplicándolo a la carne. Si se ponen polvos de angélica en la cabeza, destruye los parásitos que tienen a veces los niños.

La anémoma. — Su agua destilada hace desaparecer las manchas rojas; es buena también para los empeines, herpes, sarpullido.

El espin. — Una pulgarada de flores para un vaso de agua, que debe de tomarse por la noche, es un excelente calmante y procura un buen sueño.

La albahaca. — Tiene la propiedad de alejar los mosquitos y las hormigas. Un cocimiento concentrado es excelente gargarismo contra el catarro.

El cibrés. — El cocimiento de la madera de este árbol emmigrece y conserva el cabello.

VIARIOS

Han salido: Para Madrid, don Julián Sánchez Iglesias, con su hermana, la distinguida señorita Angélica.

Para Madrid, la señorita Concha Brizuela, con su hermano Casimiro.

De Tala, el médico titular don Guillermo Hernández; el secretario del Ayuntamiento, don Quintín Marcos Parra, y el ilustrado maestro nacional, don Lauretino García del Pozo, acompañado de su señora y monísima hija.

ANIVERSARIO

El próximo día 9 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en esta capital del señor don Francisco Peix Pablos.

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, rindió este respetable señor su tributo a la muerte, siendo recordado con gran cariño por todos aquellos que se honraban con su amistad.

Persona de honradez sin tacha y muy emprendedor y decidido, con su laboriosidad y trabajo constante, logró alcanzar una brillante posición que legó a sus hijos y que hoy lloran con desconcielo la pérdida del ser querido.

Al recordar tan infortunio día, enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos: don Buenaventura, don Benito, doña Restituta y doña Iluminada Peix Manzano; hijos políticos: doña Carmen Vicente, doña Catalina Herrera, don

PARA «EL ADELANTO»

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

La opinión se ha visto sorprendida desgraciadamente por el pequeño chispazo de Marruecos que,afortunadamente, no ha tenido ninguna importancia, habiendo enviado el mando columnas de contención y castigo para someter al pequeño núcleo rebelde.

Ello no ha afectado para nada la marcha alista de la peseta, que cada día sube un nuevo escalón hacia la par, sin aquellas situaciones intermedias de estabilización en sucesivas etapas forzadas, sino por propio y natural impulso ante la ordenación y mejora de la producción y el saludable desarrollo de todos aquellos factores indirectos tonificadores de la economía social del país.

Sin embargo, y como efecto natural de toda revalorización rápida, señalase una situación general de malestar y de crisis con carácter anormal y transitorio que irá desapareciendo paulatinamente conforme se vayan reajustando los precios a la nueva situación del mercado.

Esta amenaza de crisis ha producido la natural efervescencia entre los elementos productores y exportadores del país que se encuentran directamente afectados por el alza de nuestra divisa.

Para los productores, si bien es verdad que el alza de la peseta les coloca en favorable situación para la compra de las primeras materias en el extranjero, no es menos cierto que esta ventaja se troca en inferioridad cuando quieren colocar sus productos, fabricados en el mercado exterior, aunque bien es verdad que en buena ley esos productos deberían verse reducidos en una cantidad igual a la de menos coste de las primeras materias consumidas, ya que la mano de obra no varía. Y para los exportadores, principalmente los agrícolas, la principal riqueza de España, han de ver reducidas sus ganancias al efectuar sus cobros en libras o dólares.

Precisa, pues, contrapesar el daño, estimulando el consumo del mercado interior por la inyección circulativa de medios de riqueza, conteniendo también el daño de la concurrencia de mayores productos de importación que la baja del cambio puede originar.

En resumen: precisa compensar el nivel de salida con un aumento de nivel en el consumo interior, hasta que por graduación progresiva se restablezca la normalidad con el definitivo reajuste de precios, en consonancia con el nuevo estado de cosas.

Para ello—no nos cansaremos de repetir—no hallamos otro medio más rápido ni de tanta eficacia como las obras públicas. Empújese prontamente todo ese vasto plan de ferrocarriles, carreteras, puertos, sindicatos de usuarios de los grandes ríos y todas las obras municipales y provinciales que tienen en cartera el Banco de Crédito Local de España...

En resumen: precisa compensar el nivel de salida con un aumento de nivel en el consumo interior, hasta que por graduación progresiva se restablezca la normalidad con el definitivo reajuste de precios, en consonancia con el nuevo estado de cosas.

Manuel Vicente y doña Encarnación Barrado; nietos, hermanos y demás familia.

DE DIAS

Mañana, viernes de Dolores, son los días de las señoras López de Santos, Solís de Díez, García de Reymundo, Falcón de Uguet, viuda de Baranda, viuda del Yerro, viuda de Peñalosa, viuda de don Atliano Martín, viuda de Samaniego, y de las señoras de Olvera López, Servía, García Gutiérrez, Bajo Ruiz y Lolita Fernández de Castilla Portugal.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorado de la fractura que sufrió de una pierna, el competente empleado de la Compañía de Madrid-Caceres a Portugal, don Valentín Ortiz.

Nos alegramos muy de veras, destándole su completo restablecimiento.

EN HONOR DE CILLA

La Unión de Dibujantes Españoles, domiciliada en Madrid, ha acordado nombrar socio de honor a nuestro respetable y distinguido amigo el ilustre dibujante don Ramón Cilla, tan conocido y estimado en esta.

En su honor se celebrará el próximo domingo, día 10, a la una y media de la tarde, en el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, un banquete, al que pueden sumarse cuantos por el maestro sientan afecto y admiración.

PETICION DE MANO

Por doña Vicenta Vaquero y para su hijo don Tomás Alonso Vaquero, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Julia Hernández Criado, hija del acandilado propietario de Villamayor, don Dionisio Hernández.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Enviamos nuestra enhorabuena a la simpática pareja.

BAUTIZOS

En la iglesia parroquial de San Martín recibió ayer las aguas bautismales el niño recién nacido de los señores de Bárcenas Ureña.

Apadrinaron al neófito, al que se le impuso el nombre de Domingo, Antonio Bárcenas González y su tía la señorita Manuela Bárcenas Ureña.

Los señores de Bárcenas obsequiaron a sus amigos con dulces, licores y habanos.

Reciba nuestra cordial felicitación.

En la parroquia de San Ginés, de Madrid, se celebró el bautizo de la hija recién nacida de los condes de Portalegre, hijos de los duques de Aveyo. Se le impuso el nombre de María del Pilar, a la memoria de su bisabuela materna, esposa que fué de don Jacinto Santos Suárez, apadrinándolos sus tíos la señora doña Virginia Groizard y Coronado, viuda de Alonso, y el marqués de las Nieves.

POMADA CEREO: Cura sabonosa ulcerados, exemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio.

fónica Nacional, a 99,75; Felgueras, a 65,50; Guindos, a 103,5; Tabacos, 205; Azucareras preferentes, a 101; ordinarias, a 37,50, y explosivos, a 422.

Los Ferrocarriles se apuntan una pequeña ganancia, llegando a 520 los Nortes y a 500 los Alicante.

El cambio internacional, como al comienzo anteposemos, sigue su curso favorable por la peseta, cuya situación es excepcionalmente envidiable. La baja de las divisas extranjeras, de frecuente cotización, es la siguiente: Francos, de 22 a 21,75; francos suizos, de 108,10 a 107,30; francos belgas, de 78,10 a 77,50; libras, de 27,15 a 26,98; dólares, de 5,62 a 5,58, y iras, de 25,90 a 25,70.

J. GARCIA AGUIRRE CEBALLOS

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones.

Nacimientos. — Diego Sánchez Gutiérrez, Pedro Mentojo González e Isidora Boffant Paschaca. Defunciones. — Ninguna.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy Hôpital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes libramientos de Hacienda:

Rogelio Hernández; 23 39 pesetas; herederos de J. Mirat, 1 770,60; Félix Benati, 384 93; José Ocasio Herrera, 740 25; Angu Gil, 5 179,11; Ocelio Martín, 7 404 24; Jesús Gil, 51 554,79; Ramón Martín, 3 412 09; Bernardo Pérez, 16 400 07; Emilio Gil, 22 783,35; Emilia Orive, 11 380 56; Jorge Mateos, 10 000; Cándido Napia, 5 061,99.

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador. Especial para el baño. LABORATORIO ZOTAL. — Sevilla.

Enfermedades del estómago y vientre. Consultad hoy mismo vuestro médico. Sólo un régimen apropiado de alimentos vegetarios, marca NATURA o VIGOR, del Dr. Falp, restablecerá vuestra salud. Venta: Comestibles y Droguerías.

Los críticos americanos de deportes siguen ocupándose con preferencia a otro tema, de cuanto se relaciona con el último combate de boxeo, en que, como es sabido, Paulino Uzcudun derrotó por puntos al neozelandés Tom Heehey.

Los periódicos hablan también de Heehey con motivo de su combate con Charley Anderson, de Chicago, en la misma velada en que Paulino combatió con Hansen.

Como es sabido, Heehey venció por descalificación de su adversario en el séptimo round.

«The Sun», por pluma de Wilbur Wood, dice: «Heehey tiene estilo americano; pelea como un luchador del país. Usa bien ambas manos. Varía su ataque y le mezcla con mucha ciencia; acorta sus golpes según las ocasiones y parece de verdadera clase; excepto en lo que se refiere al punch.

No pega con la dureza que corresponde a su talla. Si llegara a poseer un golpe de categoría, hubiera dispuesto de Anderson más fácilmente. El neozelandés ganó todos los rounds, mostrando su superioridad, lo mismo como «boxeador» que como «luchador». Durante cuatro rounds Tom hizo todo lo posible por deshacerse del negro, que no es, ni mucho menos, un mediocre pugilista. Le golpeó fuertemente en la cabeza.

En el quinto asalto, Heehey cambió el ataque, dirigiéndolo al cuerpo adversario; y pronto Anderson dió señales de su derrota.

A partir del sexto round, Charlie adoptó una postura encorvada para defender su estómago de los brazos, relativamente cortos, de Heehey. El negro le sujetaba a la desesperada.

En el «New York Evening Post», Jack Rofead concreta su opinión así: «Tom Heehey en el combate tiene una cara torva, de líneas toscas; un pecho cubierto de vello y un cuerpo de tan recto y vigoroso como el de un roble. No he visto a nadie con un aspecto tan ferroz como el de él. Aunque no posee gran rapidez en sus pies, envía sus golpes con inimitable rapidez y con bastante oportunidad.

Como se ve el conjunto de estas opiniones no presenta a Heehey como una gran figura, pero indican que no es tampoco un boxeador medio preble.

Nueva York. — El empresario de boxeo John Curley, ha presentado una demanda contra Paulino Uzcudun, en la que le reclama una indemnización de 2.000 dólares por incumplimiento de contrato.

Curley asegura que en Noviembre último concertó telegráficamente con Paulino, a la sazón en Buenos Aires, el viaje de éste a Nueva York para actuar en varios matches organizados por el empresario. Y afirma que el 24 de dicho mes, Uzcudun firmó un contrato en virtud del cual John Curley recibiría el 10 por 100 de cuanto ganase el boxeador español durante su actuación en Norteamérica.

Como, según los datos recogidos por Curley, Uzcudun ha ganado 20.000 dólares en territorio americano, ahora espera que los Tribunales le obliguen a entregarle a él 2.000.

Como se ve el conjunto de estas opiniones no presenta a Heehey como una gran figura, pero indican que no es tampoco un boxeador medio preble.

Nueva York. — El empresario de boxeo John Curley, ha presentado una demanda contra Paulino Uzcudun, en la que le reclama una indemnización de 2.000 dólares por incumplimiento de contrato.

Curley asegura que en Noviembre último concertó telegráficamente con Paulino, a la sazón en Buenos Aires, el viaje de éste a Nueva York para actuar en varios matches organizados por el empresario. Y afirma que el 24 de dicho mes, Uzcudun firmó un contrato en virtud del cual John Curley recibiría el 10 por 100 de cuanto ganase el boxeador español durante su actuación en Norteamérica.

Como, según los datos recogidos por Curley, Uzcudun ha ganado 20.000 dólares en territorio americano, ahora espera que los Tribunales le obliguen a entregarle a él 2.000.

Como se ve el conjunto de estas opiniones no presenta a Heehey como una gran figura, pero indican que no es tampoco un boxeador medio preble.

Nueva York. — El empresario de boxeo John Curley, ha presentado una demanda contra Paulino Uzcudun, en la que le reclama una indemnización de 2.000 dólares por incumplimiento de contrato.

Curley asegura que en Noviembre último concertó telegráficamente con Paulino, a la sazón en Buenos Aires, el viaje de éste a Nueva York para actuar en varios matches organizados por el empresario. Y afirma que el 24 de dicho mes, Uzcudun firmó un contrato en virtud del cual John Curley recibiría el 10 por 100 de cuanto ganase el boxeador español durante su actuación en Norteamérica.

Como, según los datos recogidos por Curley, Uzcudun ha ganado 20.000 dólares en territorio americano, ahora espera que los Tribunales le obliguen a entregarle a él 2.000.

«El Adelanto» en Vitigudino.

El culto jefe de la estación telegráfica de esta villa, don Hilario Iglesias, ha tenido la plausible idea de fundar una Academia instructiva, no solamente preparatoria para ingreso en el honroso preparatorio que pertenece tan distinguido funcionario, sino también para ampliar sus conocimientos primarios cuantos jóvenes de esta localidad y fuera de ella lo soliciten, mediante el abono de una modesta cuota mensual.

Son varios los alumnos que asisten diariamente a recibir las enseñanzas del señor Iglesias y el resultado de las mismas ha de ser muy beneficioso para las mismas que concurren a las clases aprovechando tan oportuna ocasión, especialmente para los que pertenecen a familias humildes que, en contra de sus buenos deseos, tienen las mil dificultades de carácter económico para poder trasladarse a otros puntos a recibir las referidas enseñanzas.

Nuestra sincera felicitación al ilustre jefe de Telégrafos por tan excelente idea, que con sumo gusto hacemos público en estas columnas, para cuantas personas puedan interesar.

El domingo último tuvo lugar en esta villa la revista del Somaten de la provincia militar, comandante auxiliar de los Somatenes de los partidos de Ciudad Rodrigo, Vitigudino, don Eugenio González Amador.

A su llegada a ésta, fué recibido por el cabo y algunos números de tan patriótica Institución y saludado cariñosamente por su sincero y antiguo amigo, el responsable de este diario, penetrando inmediatamente en los locales del Ayuntamiento para proceder al fin indicado, una vez que hubieron llegado los somatenistas de los pueblos próximos, citados por el comandante.

Al acto de la revista estuvo presente el ilustre jefe de los Somatenes de la provincia, don Gaspar Alba, que vino de la capital impulsado por el cariño y entusiasmo que demuestra por todo cuanto afecta a tan importante Institución.

Al siguiente día, marchó muy satisfecho de su misión en ésta el señor González Amador, para continuarla en los pueblos de la Ribera.

Con tiempo espléndido, bochornoso, se ha celebrado el mercado de hoy, rigiendo estos precios:

Centeno, 17,50 pesetas, cebada, 12; algarrobas, 15,25; toros sementales, de tres años, 1.000 pesetas uno; vacas, 700; terneros, 250; cerdos de tres meses, a 39; aceitunas, 8,50 la arroba; patatas, 3,75; merluza, 4,75 el kilo; paloma, 4; lenguas, 2,50; queso de cabra, 2,90; docena de lechugas o 60.—EL CORRESPONSAL

DEPORTES

LO QUE DICE LA CRITICA DE HEENEY, EL CONTRINCANTE DE UZCUDUN

Los críticos americanos de deportes siguen ocupándose con preferencia a otro tema, de cuanto se relaciona con el último combate de boxeo, en que, como es sabido, Paulino Uzcudun derrotó por puntos al neozelandés Tom Heehey.

Los periódicos hablan también de Heehey con motivo de su combate con Charley Anderson, de Chicago, en la misma velada en que Paulino combatió con Hansen.

Como es sabido, Heehey venció por descalificación de su adversario en el séptimo round.

«The Sun», por pluma de Wilbur Wood, dice: «Heehey tiene estilo americano; pelea como un luchador del país. Usa bien ambas manos. Varía su ataque y le mezcla con mucha ciencia; acorta sus golpes según las ocasiones y parece de verdadera clase; excepto en lo que se refiere al punch.

No pega con la dureza que corresponde a su talla. Si llegara a poseer un golpe de categoría, hubiera dispuesto de Anderson más fácilmente. El neozelandés ganó todos los rounds, mostrando su superioridad, lo mismo como «boxeador» que como «luchador». Durante cuatro rounds Tom hizo todo lo posible por deshacerse del negro, que no es, ni mucho menos, un mediocre pugilista. Le golpeó fuertemente en la cabeza.

En el quinto asalto, Heehey cambió el ataque, dirigiéndolo al cuerpo adversario; y pronto Anderson dió señales de su derrota.

A partir del sexto round, Charlie adoptó una postura encorvada para defender su estómago de los brazos, relativamente cortos, de Heehey. El negro le sujetaba a la desesperada.

En el «New York Evening Post», Jack Rofead concreta su opinión así: «Tom Heehey en el combate tiene una cara torva, de líneas toscas; un pecho cubierto de vello y un cuerpo de tan recto y vigoroso como el de un roble. No he visto a nadie con un aspecto tan ferroz como el de él. Aunque no posee gran rapidez en sus pies, envía sus golpes con inimitable rapidez y con bastante oportunidad.

Como se ve el conjunto de estas opiniones no presenta a Heehey como una gran figura, pero indican que no es tampoco un boxeador medio preble.

Nueva York. — El empresario de boxeo John Curley, ha presentado una demanda contra Paulino Uzcudun, en la que le reclama una indemnización de 2.000 dólares por incumplimiento de contrato.

Curley asegura que en Noviembre último concertó telegráficamente con Paulino, a la sazón en Buenos Aires, el viaje de éste a Nueva York para actuar en varios matches organizados por el empresario. Y afirma que el 24 de dicho mes, Uzcudun firmó un contrato en virtud del cual John Curley recibiría el 10 por 100 de cuanto ganase el boxeador español durante su actuación en Norteamérica.

Como, según los datos recogidos por Curley, Uzcudun ha ganado 20.000 dólares en territorio americano, ahora espera que los Tribunales le obliguen a entregarle a él 2.000.

Como se ve el conjunto de estas opiniones no presenta a Heehey como una gran figura, pero indican que no es tampoco un boxeador medio preble.

Nueva York. — El empresario de boxeo John Curley, ha presentado una demanda contra Paulino Uzcudun, en la que le reclama una indemnización de 2.000 dólares por incumplimiento de contrato.

Curley asegura que en Noviembre último concertó telegráficamente con Paulino, a la sazón en Buenos Aires, el viaje de éste a Nueva York para actuar en varios matches organizados por el empresario. Y afirma que el 24 de dicho mes, Uzcudun firmó un contrato en virtud del cual John Curley recibiría el 10 por 100 de cuanto ganase el boxeador español durante su actuación en Norteamérica.

Como, según los datos recogidos por Curley, Uzcudun ha ganado 20.000 dólares en territorio americano, ahora espera que los Tribunales le obliguen a entregarle a él 2.000.

Como se ve el conjunto de estas opiniones no presenta a Heehey como una gran figura, pero indican que no es tampoco un boxeador medio preble.

Nueva York. — El empresario de boxeo John Curley, ha presentado una demanda contra Paulino Uzcudun, en la que le reclama una indemnización de 2.000 dólares por incumplimiento de contrato.

Curley asegura que en Noviembre último concertó telegráficamente con Paulino, a la sazón en Buenos Aires, el viaje de éste a Nueva York para actuar en varios matches organizados por el empresario. Y afirma que el 24 de dicho mes, Uzcudun firmó un contrato en virtud del cual John Curley recibiría el 10 por 100 de cuanto ganase el boxeador español durante su actuación en Norteamérica.

PAULINO GARCIA Liquidación de todos los artículos por cambio de dueño y de negocio. 3, QUINTANA 3, PERFUMERIA BAJO RUIZ PRECIOS INCREIBLES SOLO POR QUINCE DIAS En breve: Relojería, Óptica, Artículos Kodak. 3, 5, 7, 10, 12, 14, 16 y 17 Ab.

TEATRO MODERNO

Hoy, jueves, 7 de Abril de 1927, dos sesiones de cinematógrafo. Vermouth, a las seis y tres cuartos. Noche, a las diez y media.

ROPA VIEJA

CARTAS DE NUEVA-YORK

DESDE BOADWAY

Los artistas franceses. - Los mejores clientes de las compañías de seguro. - Los dentistas americanos recomiendan a sus clientes la alfalfa. - Los aviones y el divorcio. < Canción de cuna > en inglés - Edison y Ford - Un barco español

La invasión francesa ha desaparecido de Broadway. Primero, hace unos días, la simpática Cécile Sorel, abandonó estas playas, y acaba también de marcharse la graciosa Yvonne Printemps, la exmucha de las Folies Bergère, de París, de cuyo alegre escenario la sacó Guilty para convertirla en la actriz más popular de Francia y en su mujer.

Los artistas franceses han tenido un éxito más que regular este año en Broadway, y estamos seguros que regresaron a París más que contentos y con los bolsillos llenos.

Hace unos diez años, poco más o menos, que los potentados del cine vivían en un estado de inseguridad ístmimo. No sabían si al día siguiente se iban a levantar arruinados o millonarios, y he aquí que hoy, probablemente como compensación, se han convertido en los mejores clientes de las compañías de seguros. Y así tenemos a Marcos Low, presidente de la Metro Goldwyn Mayer; Adolph Zukor, presidente de Famous Players, y a Jess L. Laskie de la Paramount, asegurados en 5.000.000 dólares cada uno. A Joseph M. Schenck, presidente de Artistas Unidos, en 4.250.000.

La Film Prod. Inc., pagó menos de 7.000 en primas por una póliza que tenía de 200.000 en la vida de Rodolfo Valentino.

John Barrimore tiene su vida asegurada en 2.000.000; Flora Swanson también tiene una póliza de 2.000.000; Norma Talmadge, está asegurada en 1.250.000, y su hermana Constance, en 1.000.000. Buster Keaton paga por una póliza de 1.000.000, así como también están asegurados en 1.000.000, Charlie Chaplin, Mary Pickford, Douglas Fairbanks, Eric von Stroheim, June Mathis, Richard Thomas y Cecil B. Demille.

La asociación de Dentistas y también la asociación de las escuelas para dentistas, celebró en Chicago, hace unos días su convención anual, en la que presidió el famoso doctor Sherman L. Lewis, profesor de Química de la Universidad Indiana, y entre otras cosas declaró que para conservar los dientes y la salud en general, debíamos de comer alfalfa, y se pasó horas enteras demostrando a sus compañeros que el plato favorito de los burros debía ser también de los hombres.

Yo, sin ser doctor ni entender una palabra de muelas, dientes y demás - que a Dios gracias jamás me dolieron, excepto una vez por haberles dado unas vacaciones demasiado largas - entiendo y así me parece, que la mayoría de los hombres deberían comer alfalfa y nada más.

Se habla ya de un nuevo intento para volver de Nueva York a París, y esta vez nos aseguran que habrá gran competencia. El año pasado, como se recordará, fracasó en su intento un aviador francés que quiso hacer el vuelo a bordo de un aeroplano hecho en Long Island por un ruso. Yo deseo que esta vez salgan bien del viaje, pues, según me acabo de enterar, durante el año pasado, doscientos ochenta matrimonios americanos han ido a París a obtener el divorcio, y de poder ir volando, comprenderéis que esta cifra se puede, por lo menos, duplicar, aparte de que los descuentos pueden recuperarse su libertad con más rapidez.

La compañía dirigida por Le Gallienne ha presentado en el teatro de la calle 14, con un éxito extraordinario, la adaptación inglesa de la obra de Gregorio Martínez Sierra, < Canción de cuna >.

No es la primera vez que se representa < Canción de cuna > en Broadway, pues se estrenó en este país en 1921, pero nunca había alcanzado el éxito de ahora.

Recientemente Edison cumplió ochenta años, y es de notar que, aparte de una pequeña fiesta, y de recibir a unos cuantos invitados, entre ellos al señor Ford, el de los automóviles, pasó todo el día en su laboratorio, trabajando como de costumbre.

Se conoce que este buen señor, al que todo el mundo debe estar agradecido, no está todavía contento con habernos dado la luz eléctrica, el gramófono y otras maravillas, sino que todavía nos quiere regalar más cosas. ¡Dios se lo pague!

Ultimamente se ha hecho investigación que demuestra que Broadway, que también se llama la < calle blanca >, o sea en inglés < The great white way >, es la calle mejor iluminada del mundo y que verdaderamente justifica los nombres que acaba de apartar, pues cuenta con doce mil anuncios luminosos, cuyos letreros usan más de un millón de lámparas eléctricas, aparte de la luz municipal y la de los teatros.

Visitó por primera vez estas playas el flamante Alfonso XIII, de la Transatlántica española, a bordo del cual vino el conde de Güel, que como se sabe también usa el título de marqués de Comillas.

Este señor nos dijo que, con el viaje de Alfonso XIII a New York, se iniciaba una nueva línea transatlántica, con salidas mensuales de New York a Vigo y también anunció que para la exposición de Sevilla pondrá a la disposición de los que querran ir desde este país, dos barcos de treinta mil toneladas, que irán directamente a dicha ciudad.

Entre otros, encontramos en el muelle, el día de la llegada, a Alejandro P. Moore, el ex embajador de los Estados Unidos en España, que parece ser uno de los mejores amigos que los españoles tienen en América.

laboratorio, trabajando como de costumbre.

Ultimamente se ha hecho investigación que demuestra que Broadway, que también se llama la < calle blanca >, o sea en inglés < The great white way >, es la calle mejor iluminada del mundo y que verdaderamente justifica los nombres que acaba de apartar, pues cuenta con doce mil anuncios luminosos, cuyos letreros usan más de un millón de lámparas eléctricas, aparte de la luz municipal y la de los teatros.

Visitó por primera vez estas playas el flamante Alfonso XIII, de la Transatlántica española, a bordo del cual vino el conde de Güel, que como se sabe también usa el título de marqués de Comillas.

Este señor nos dijo que, con el viaje de Alfonso XIII a New York, se iniciaba una nueva línea transatlántica, con salidas mensuales de New York a Vigo y también anunció que para la exposición de Sevilla pondrá a la disposición de los que querran ir desde este país, dos barcos de treinta mil toneladas, que irán directamente a dicha ciudad.

Entre otros, encontramos en el muelle, el día de la llegada, a Alejandro P. Moore, el ex embajador de los Estados Unidos en España, que parece ser uno de los mejores amigos que los españoles tienen en América.

S. DEL MORO

JUNTA DE ABASTOS

Mañana celebrará sesión la Junta provincial de Abastos, tratándose de varios asuntos pendientes y del señalamiento de la tasa del quintal métrico de harina para el mes actual.

SUCESOS PROVINCIALES

LOS VECINOS DE SANTA MARIA SON ALBOROTADORES

Por la Guardia civil del puesto de Valdehuentas, ha sido denunciado al señor juez municipal el vecino de Santa María de Los Llanos, Serafín Ramírez Sánchez, por haber insultado y amenazado, el pasado día 3, a su convecino Juan Sánchez Hernández.

Fue detenido y puesto a disposición del señor juez.

Igualmente fue denunciado por la misma fuerza, el vecino de Santa María de Los Llanos, Amador Berrocal, por promover un fuerte escándalo.

UN HURTO

Por haber hurtado de casa de doña Antonia Galjo, vecina de Béjar, algunos efectos, fue detenida por la policía Elyra Ramos Hernández, de veintitrés años de edad, natural de Calzada de Béjar.

Fue puesta a disposición del señor juez de instrucción.

UN RECLAMADO

Por la Guardia civil del puesto de Robleda ha sido detenido el día 4 el vecino de Peñaranda Juan Sánchez, de veintiocho años, por estar reclamado por el señor juez de instrucción de Ciudad Rodrigo, para cumplir dos meses y un día de prisión por el delito de lesiones.

INFRACCION DE LA LEY DE PESCA

El día 4 fue sorprendido por la Guardia civil del puesto de Vitigudino el vecino de Yecla de Veites, León Marcos, que se encontraba pescando en el Vado de Abajo e infringiendo el artículo 15 de la Ley de Pesca y el 32 del reglamento, siendo detenido y puesto a disposición del Juez de Yecla.

Se le ocupó como un kilo de pesca.

PAGINA FEMENINA

Las modas de primavera. - Variedad de guarniciones

Una de las cuestiones de mayor importancia que se plantan al comienzo de cada temporada en el sector de la moda, es la de las telas. El fabricante de tejidos es hoy en día un elemento primordial en la renovación de la moda femenina.

Las casacas más importantes de este ramo, presentan estos días sus nuevas creaciones de primavera y verano. Todas coinciden en ofrecer una variedad primorosa de kashas ultra-ligeras de alta novedad. En realidad, no puede oponerse reparos a la boga del kasha, tejido que ha sido aceptado sin reservas por las elegantes más exigentes.

Su flexibilidad y su grata impresión a la vista le han valido la influencia absorbente de que disfruta en la alta costura. Los nuevos kashas son de una asombrosa ligereza, a pesar de que su resistencia es notable.

El maestro de molikasha, por ejemplo, sólo pesa 102 gramos y 114 el de dialikasha, tejido jaspeado en trama diagonal, de un efecto muy nuevo y decorativo.

Otra variedad dentro del mismo tema, el idi kasha, de seda y lana naturales, es algo más espeso y, por lo tanto, más resistente.

Las tonalidades que predominan son el azul suave, el ron viejo y el café con leche.

Pero el record de la ligereza lo ostentan los tejidos llamados < crepillas >, una de cuyas variedades, el monilicrepilla, sólo pesa noventa gramos por metro cuadrado de tela.

Este verano persistirá la boga del < buranico > para la confección de lindos vestidos para el campo y el deporte, que es también una tela flexible y vistosa, aunque de mayor solidez que los kashas.

Dentro de la hechura sastre asistimos al florecimiento de diversas y sugestivas interpretaciones. Ahora es preciso distinguir entre el traje sastre propiamente dicho y la hechura sastre. Como todas sabemos, el traje sastre es el modelo estricto un poco seco que se lleva sobre todo por la mañana.

En enteri restemporadas su sequedad excesiva hacía pensar en una parodia de la indumentaria de los hombres. Pero los modistos de nota han sabido dulcificar la aridez de la línea y ofrecer el traje sastre bajo aspectos de una gracia muy femenina.

Aparte de las modificaciones de línea a que aludimos, la novedad en los trajes sastres reside especialmente en la disposición de las guarniciones.

El < vreau mort-ne > triunfa decididamente y se coloca sobre todo en los bolsillos y en las mangas, en tanto que el cuello permanece libre de todo adorno.

El abrigo llamado sastre que se utiliza por la mañana para ir de compras por la ciudad, o para pequeños viajes, presenta también de recientes innovaciones. La línea es muy sobria. En el arte anterior lleva pliegues gruesos, algunas nervaduras y en las mangas y en los costados vistosos galoncitos.

Estos últimos vienen a reemplazar por su disposición caprichosa las complicaciones del corte.

El empleo del encaje combinado con el crepón georgette o crepón de China, constituye una nueva nota de la moda actual. El encaje ocupa un lugar preponderante en las creaciones y aparece lo mismo en los vestidos de día que en las prendas de noche.

Sobre los abrigos de tafetán veremos estas temporadas tiras de gupures de seda aplicadas sobre el cuerpo de la prenda o bien en la parte superior, con arreglo a una disposición asimétrica.

Uno de los temas favoritos de la moda de 1927 es el del vestido recto con bolero de encaje sobre un cuerpo sobrio.

En ocasiones, el encaje corta la línea del vestido con una grata transparencia que aparece, bien sea en el canesú o en el borde de la falda. Los conjuntos que se obtienen con las alanzas de muselinas ligeras y transparentes y las aplicaciones de encaje de tonalidad discreta, son en extremo elegantes.

CELIA

París, Abril 1927.

INFORMACIONES Y COMENTARIOS TAURINOS

MARCIAL LALANDA EN EL CAFE NOVELTY

OCHO TOROS DE COQUILLA PARA LA CORRIDA DEL MONTEPIO DE TOREROS

De Madrid a Salamanca.-Lalanda, Lucas, Pepillo y Poli. América-España.-El Montepío.-El sanatorio.-De Novelty a Coquilla y Lién.-La corrida del Montepío.-El regreso.

Un estupendo hispano, de seis cilindros, entró ayer mañana en la ciudad por la calle de San Pablo.

—¿Ahí va Marcial? ¿No le ha visto usted? —me dice mi acompañante.

—He visto, al pasar, a Juan de Lucas, el hombre de confianza de Marcial. ¿Parece que para ver a Marcial hay que ver antes a don Juan?

—¿A qué vendrán? —A ver la corrida del Montepío. Tengo un telegrama en el que se me anunciaba la llegada de la comisión. Ya sabe usted que Marcial es presidente del Montepío de Toreros, cargo que lleva con celo, interés y cariño.

Poco después, en Novelty, estreché-bamos las manos de Marcial, de Juan de Lucas, del banderillero Pepillo y del picador Poli.

El sanatorio, pues, honra al Montepío, a su Junta directiva, a sus donantes y a los directores de la obra y de las instalaciones científicas.

Para este Montepío, para este sanatorio, para su sostenimiento y terminación serán los productos de la corrida que se celebrará en Madrid el día 24 de Mayo próximo. A ver los toros de Coquilla que han de lidiarse, han venido Marcial Lalanda, con Juan de Lucas, Poli y Pepillo, todos de la directiva de la sociedad.

Ya hemos hablado, antes de ahora, de la magnífica corrida que los señores de Coquilla tienen preparada para esta fiesta. La vimos hace unas semanas, en Lién. Son ocho toros ideales de tipo y singularidad de presentación.

Marcial y sus compañeros fueron, al medio día de ayer, a Coquilla; allí almorzaron, y por la tarde salieron para Lién, donde don Francisco Sánchez tiene los toros, no sólo para esta corrida si no para tres más del Montepío de Toreros, que se celebrarán en las plazas más importantes de España.

Por la noche regresaron a Salamanca, y esta mañana, en las primeras horas, han salido los comisionados para Madrid.

Al regresar de Coquilla y de Lién, Marcial vuelve a la tertulia de Novelty. Y charra con los amigos.

Entre tanto, a preguntas nuestras, Juan de Lucas tira de cuaderno y satisface nuestra curiosidad diciéndonos las corridas que hasta ahora, al desembarcar apenas de América, tiene hechas Marcial para la temporada actual.

Y del cotejo de fechas, resultan las siguientes: Abril.—Día 17, en Sevilla; el 18, en Madrid; 19, 20 y 21, en Sevilla; el 24, en Murcia; y el 30, en Jerez.

Mayo.—Día 1.º, en Lucena o Aravaca; el 4, en Zaragoza (Cruz Roja); el 5, en Madrid (y se dice que esta corrida será mano a mano con Antonio Márquez); el 8, en Toledo; el 12, en Zaragoza; el 15, en Valencia; 16 y 17, en Madrid; 20, en Ronda; 22, en Barcelona; 23, en Madrid (Montepío de Toreros); 25 y 26, en Córdoba; 29, en Madrid, y en tratos, para el 30, en Cáceres.

Junio.—5, en Linares; 7, Madrid, 9, en tratos con Plasencia y con Márquez, 12 y 13, Algeciras; 16 y 19, Granada; 25, Badajoz; 26, Madrid; 29, Alicante.

Julio.—Pontevedra, Pamplona, Barcelona, La Línea, San Sebastián (la de la Prensa); Santander, el 25, y feria de Valencia, en tratos.

Agosto.—Victoria, 5, 6 y 7; San Sebastián, Bayona, Almagro, San Sebastián (de nuevo, el 26); Linares.

Septiembre.—Jueca, Albacete, Murcia, Valladolid, Logroño, Barcelona, Madrid y Salamanca. Y en Octubre las del Pilar de Zaragoza, y muchas más que irán saliendo.

Como nota curiosa y hasta característica de lo que han de ser las combinaciones taurinas en la presente temporada, se ve, repasando la lista de toreros que han de alternar con Marcial, que es Antonio Márquez el espada que en mayor número de corridas ha de actuar con Lalanda. Parece como si las empresas se hubieran puesto de acuerdo para llevar a esta pareja, que indiscutiblemente ha de ser la base de todos los carteles, a más de Cagicho, Chicuelo, el Niño, Villalta y otros del escalafón, dejando, como figura indispensable, a Belmonte, que toreará cuanto quieran él y... Pagés.

Y no va más, porque no es cosa de que yo, ahora, trate de descubrirles a ustedes a Marcial Lalanda con la consabida intervíu.

EL TIMBALERO

LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 69 80 69 75

Exterior 4 por 100 93 25 92 25

Amortizable 19-27 93 10 93 20

Amortizable 4 por 100 88 10 88 25

Acciones del B. de España, 650 00 (649 50)

Banco Español R. de Plata, 198 00 (196 00)

Ferrocarriles del Norte 523 50

Ferrocarriles de M. Z. A. 595 50 (509 00)

Compañía A. de Tabacos 2 1 50 (201 50)

La capilla se está instalando. El Montepío se dirigió, para estos fines, a los ganaderos de toros de Lidia de España. Y el resultado ha sido excelente. De Salamanca han contribuido algunos ganaderos, y el Montepío espera que los restantes sigan la conducta de sus compañeros.

La señora del picador El Chano, ha regalado una bellísima talla de la Virgen del Carmen.

El sanatorio, pues, honra al Montepío, a su Junta directiva, a sus donantes y a los directores de la obra y de las instalaciones científicas.

Para este Montepío, para este sanatorio, para su sostenimiento y terminación serán los productos de la corrida que se celebrará en Madrid el día 24 de Mayo próximo. A ver los toros de Coquilla que han de lidiarse, han venido Marcial Lalanda, con Juan de Lucas, Poli y Pepillo, todos de la directiva de la sociedad.

Ya hemos hablado, antes de ahora, de la magnífica corrida que los señores de Coquilla tienen preparada para esta fiesta. La vimos hace unas semanas, en Lién. Son ocho toros ideales de tipo y singularidad de presentación.

Marcial y sus compañeros fueron, al medio día de ayer, a Coquilla; allí almorzaron, y por la tarde salieron para Lién, donde don Francisco Sánchez tiene los toros, no sólo para esta corrida si no para tres más del Montepío de Toreros, que se celebrarán en las plazas más importantes de España.

Por la noche regresaron a Salamanca, y esta mañana, en las primeras horas, han salido los comisionados para Madrid.

Al regresar de Coquilla y de Lién, Marcial vuelve a la tertulia de Novelty. Y charra con los amigos.

Entre tanto, a preguntas nuestras, Juan de Lucas tira de cuaderno y satisface nuestra curiosidad diciéndonos las corridas que hasta ahora, al desembarcar apenas de América, tiene hechas Marcial para la temporada actual.

Y del cotejo de fechas, resultan las siguientes: Abril.—Día 17, en Sevilla; el 18, en Madrid; 19, 20 y 21, en Sevilla; el 24, en Murcia; y el 30, en Jerez.

Mayo.—Día 1.º, en Lucena o Aravaca; el 4, en Zaragoza (Cruz Roja); el 5, en Madrid (y se dice que esta corrida será mano a mano con Antonio Márquez); el 8, en Toledo; el 12, en Zaragoza; el 15, en Valencia; 16 y 17, en Madrid; 20, en Ronda; 22, en Barcelona; 23, en Madrid (Montepío de Toreros); 25 y 26, en Córdoba; 29, en Madrid, y en tratos, para el 30, en Cáceres.

Junio.—5, en Linares; 7, Madrid, 9, en tratos con Plasencia y con Márquez, 12 y 13, Algeciras; 16 y 19, Granada; 25, Badajoz; 26, Madrid; 29, Alicante.

Julio.—Pontevedra, Pamplona, Barcelona, La Línea, San Sebastián (la de la Prensa); Santander, el 25, y feria de Valencia, en tratos.

Agosto.—Victoria, 5, 6 y 7; San Sebastián, Bayona, Almagro, San Sebastián (de nuevo, el 26); Linares.

Septiembre.—Jueca, Albacete, Murcia, Valladolid, Logroño, Barcelona, Madrid y Salamanca. Y en Octubre las del Pilar de Zaragoza, y muchas más que irán saliendo.

Como nota curiosa y hasta característica de lo que han de ser las combinaciones taurinas en la presente temporada, se ve, repasando la lista de toreros que han de alternar con Marcial, que es Antonio Márquez el espada que en mayor número de corridas ha de actuar con Lalanda. Parece como si las empresas se hubieran puesto de acuerdo para llevar a esta pareja, que indiscutiblemente ha de ser la base de todos los carteles, a más de Cagicho, Chicuelo, el Niño, Villalta y otros del escalafón, dejando, como figura indispensable, a Belmonte, que toreará cuanto quieran él y... Pagés.

Y no va más, porque no es cosa de que yo, ahora, trate de descubrirles a ustedes a Marcial Lalanda con la consabida intervíu.

EL TIMBALERO

LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 69 80 69 75

Exterior 4 por 100 93 25 92 25

Amortizable 19-27 93 10 93 20

Amortizable 4 por 100 88 10 88 25

Acciones del B. de España, 650 00 (649 50)

Banco Español R. de Plata, 198 00 (196 00)

Ferrocarriles del Norte 523 50

Ferrocarriles de M. Z. A. 595 50 (509 00)

Compañía A. de Tabacos 2 1 50 (201 50)

El día en la Audiencia

HURTO DE UN CABALLO

Dió origen a la causa que instruyó el Juzgado de la capital y fué vista ayer en juicio oral el hecho que pasamos a transcribir.

En la mañana del día 6 de Abril de 1926, hizo precisamente un año, puestos de acuerdo los procesados Ignacio Jiménez Bermúdez, Rafael Bermúdez Salazar, Antonio Jiménez Bermúdez y Domingo Jiménez Pisa, y con motivo del mercado que se celebra en esta ciudad, se pusieron al habla con Juan Miguel Delgado, que llev. va un caballo de venta. Con el pretexto de probarle, le mandaron al Juan que le quitara la silla, la que colocaron en un mulo sin valor alguno, y una vez montado, uno de los procesados que no se ha podido determinar, se apoderó del caballo con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, caballo que fué recuperado por la Guardia civil cuando lo conducía a una cuadra Dolores Jiménez Escudero. El caballo fué pericialmente tasado en 1.200 pesetas.

Por el hecho descrito, el fiscal, señor James, acusó a los cuatro procesados como autores de un delito de hurto, sin circunstancias, y pidió que cada uno de ellos fuese condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, las accesorias correspondientes y pago de costas por iguales partes.

Sustuvo el defensor, señor Nieto, en el juicio-oral, que únicamente eran autores del delito Ignacio y Rafael, y encubridores del mismo Antonio y Domingo, en cuyo sentido solicitó del tribunal que dictase sentencia.

Informaron las partes en apoyo de sus pretensiones, y quedó terminada la vista para que el tribunal dicte sentencia.

EL Lcdo. SALVADERA

6 C. V. RENAULT precios Irún. Torpedo, 5.850. — Conducción interior, 6.900. Venta: Azafranal, 9. — Salamanca.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento, Elena López Domínguez, de una herida en la región mentoniana, y Luis L'crente, habitante en la calle de Palomino, número 11, de una herida en la rótula izquierda.

Ambos se hirieron a consecuencia de sendas caídas.

TEATRO LICEO

HOY Y MAÑANA

Ultimos días de la Compañía

Rambal

HOY

A las seis y a las diez y cuarto.

EL INCENDIO DE ROMA

MAÑANA

3 grandes series, 3

A las tres, a las seis y cuarto

y a las diez y cuarto.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA Y últimas y definitivas representaciones de

EL INCENDIO DE ROMA

SUSCRIPCION PUBLICA

DE 4.000 ACCIONES PREFERENTES DE PESETAS 500, AL 7 por 100, LIBRE DE IMPUESTOS CON DERECHO A DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DE LA COMPAÑIA INSULAR - COLONIAL DE ELECTRICIDAD Y RIGOS, S. A.

“CICER”

MADRID

Creada la CICER por escritura pública en 19 de Agosto de 1926, para la electrificación del archipiélago canario y posesiones españolas del Golfo de Guinea, ha comenzado la realización de su programa con la electrificación de la Isla Gran Canaria.

Suscritas las acciones originarias y desembolsado el capital que estas representan, el Consejo de Administración ha acordado poner en circulación la serie de acciones preferentes.

La Central térmica de Las Palmas de 10.000 HP., será inaugurada en el curso del presente año, teniendo la Compañía adquiridos ya todos los elementos necesarios para su explotación y asegurada la venta de su producción, existiendo en cartera, actualmente, más de 5.000 contratos de consumidores.—La suscripción quedará cerrada el día 13 del corriente mes, o antes si procediera, por acuerdo del Consejo de Administración.

Consejo de Administración: Excmos. Sres. D. Antonio Goicoechea, presidente; Marqués de la Frontera, Conde de Limpias, D. Ignacio Bañer, Señores D. Manuel de la Muela, D. Luis Gutiérrez López de Meneses y la representación del consorcio de las Fábricas «HUMBOLDT».

PUNTO DE SUSCRIPCION

Banco Hispano-Americano

CONFERENCIAS TELEFONICAS

La conferencia del catedrático salmantino doctor Cañizo, en Madrid

Las defensas en el proceso del complot de la noche de San Juan

Brillante conferencia del doctor Cañizo

HOY DARÁ UNA CLASE EN EL AULA DE MARAÑÓN

Madrid.—En el Instituto Madriaveitia y ante numerosísima concurrencia, ha dado esta mañana una conferencia admirable el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca; don Agustín del Cañizo.

A escuchar al doctor Cañizo acudieron los más ilustres médicos y catedráticos de Madrid, especialistas y buen número de escolares.

El doctor Cañizo habló sobre el tema «Tuberculosis intestinal».

La conferencia fué interesantísima.

Al lado de la forma impecable con que la dijo; el conferenciante dió pruebas de una gran cultura médica; y, además, de los resultados de trabajos de investigación hechos en sus enfermos.

El doctor Cañizo expuso las nuevas orientaciones del diagnóstico de la tuberculosis intestinal, que causaron admirable impresión en los oyentes, por la originalidad y la profundidad de estudio que significaban.

Ilustró su conferencia con cincuenta y cinco radiografías de investigación hechas personalmente en su clínica.

La conferencia, por lo bien estudiada, y lo claramente expuesta, mereció el aplauso unánime del auditorio, que se apresuró a estrechar la mano y a felicitar al ilustre catedrático de Salamanca.

El doctor Marañón le invitó para que diese una conferencia a sus alumnos.

El doctor Cañizo aceptó, y esta tarde, a las siete, hablará a los estudiantes de la clase del doctor Marañón.

El entierro del cadáver del marqués de Viana

HA ACABO.—EL PASO DEL CORTEJO POR LA PLAZA DE ORIENTE

Madrid.—A las cuatro de la tarde salieron de Palacio varias carrozas de París; conduciendo a los altos funcionarios palatinos; que se dirigieron al domicilio del finado marqués de Viana.

Durante la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente; oficiando, entre otros; el obispo de Madrid-Alcalá y el patriarca de las Indias.

Los reyes; con el duque de Miranda y la duquesa de San Carlos; oyeron la misa de las once; dicha por el patriarca de las Indias; mostrándose el rey muy afectado por la muerte de su leal servidor el marqués de Viana.

También estuvieron en la casa mortuoria; el infante don Alfonso de Borbón; el infante don Fernando; la duquesa de Talavera; el teniente general don Dámaso Berenguer; jefe de la casa militar del rey; y otras personalidades.

A las cuatro y media de la tarde se dispuso la celebración del entierro.

A esta hora fué sacado el féretro; que era magnífico; de caoba; con herrajes de plata.

Abrían marcha los guardias del Real Patrimonio; siguiendo el personal de las Caballerizas reales; y los caballos del finado con crespones negros.

Después; el Otero parroquial y la carroza fúnebre conduciendo el cadáver; tirada por seis caballos.

El finado dispuso en su testamento que no se admitieran coronas; y únicamente; por excepción; han sido admitidas tres: una; de los reyes; otra; de la reina Cristina y una de la sociedad Unión Olibarera.

Sobre el féretro fueron colocados el ros y el sable que usó el finado en su vida militar.

El primer duelo lo formaba el infante don Alfonso de Borbón; en representación del rey.

La segunda presidencia la constituían los familiares del finado; y la tercera todos los ministros vistiendo de paisano; excepto el general Primo de Rivera; que vestía de uniforme.

Seguían después; el duque de Miranda; el marqués de Sotomayor; el Nuncio de Su Santidad; el obispo de Madrid-Alcalá; patriarca de las Indias; todas las autoridades locales; comisiones de los diferentes cuerpos del Ejército;

comisiones de la nobleza y los hermanos Franco.

Después del numeroso y selecto cortejo; marchaba una sección de la Real Colta Real; una carroza de palacio; seis coches de París; la carroza del Senado y la carroza de la casa de Viana.

Al pasar el fúnebre cortejo por la Plaza de Oriente; junto al palacio; toda la familia real presenció el paso del cadáver del marqués de Viana; entre los cristales del balcón central.

El duelo se despidió en la Cuesta de la Vega.

El supuesto complot de la noche de San Juan

HABLA EL SEÑOR BERROUX

Madrid.—Esta tarde continuó la vista de la causa instruida por el supuesto complot revolucionario de la noche de San Juan.

La concurrencia continúa siendo numerosa.

El presidente del tribunal; una vez constituido éste; concedió la palabra al defensor de don Marcelino Domingo; que es don Alejandro Berroux.

El señor Berroux lee su dictamen.

Comienza haciendo una biografía de la personalidad de Marcelino Domingo; cuya gran obra ciudadana muestra el diario de las sesiones de Cortes.

Examina lo que a su juicio entiendo por verdadero significado de la acción de rebelarse; y dice que para que esta acción exista; son precisas tres cosas:

Primera; que alguien se alce en armas contra el Gobierno; segunda; que se trabaje hasta lograr la acción de militares y paisanos; y tercera; que se conspirara para provocar un levantamiento en armas contra el Gobierno;

En el caso que nos ocupa; nadie se alzó en armas contra el Gobierno; y menos su defendido que en nada intervino; porque no hay en todo el sumario una prueba seria; que testimonee que don Marcelino Domingo provocó un levantamiento.

Marcelino Domingo escribió una carta al general Aguilera; agradeciéndole el pésame que el general le había enviado por la muerte de su padre. Luego habló con él; pero el hecho de hablar con el general Aguilera; no es motivo suficiente para que de él se deduzca la prueba ni de conspiración ni de rebeldía.

Dice que la carta que Marcelino Domingo escribió al capitán Perea; estaba concebida en términos de las dificultades con que tropesaba para encontrar dinero en los Bancos con destino a una empresa editorial.

Se extiende el señor Berroux en otras consideraciones y termina pidiendo la absolución de su defendido.

OTRAS DEFENSAS

Seguidamente; el señor Galarza lee su informe de defensa del procesado don Eduardo Barriobero.

Dice en su informe el abogado defensor; que los cargos acumulados contra su defendido; no ofrecen tarea difícil para contrarrestarlos.

El señor Barriobero no es autor de un delito de rebeldía. No hay pruebas.

El defensor examina el término rebeldía; haciendo consideraciones históricas; y llamándole la atención varias veces el presidente del Tribunal.

Termina impugnando la acusación del fiscal; para pedir la absolución del señor Barriobero.

El señor Ledesma defiende a don Juan José Luque; ingeniero.

Dice el defensor que por ser ingeniero el señor Luque; se acordó este al senador señor Manteca para asuntos exclusivamente industriales.

Añade que no está probado que su defendido se entrevistara con don Segundo García; en el Casino Militar; como así lo tiene dicho también el citado coronel señor García.

Termina pidiendo la absolución.

Se suspende la sesión por veinte minutos.

Reanudada; lee su informe el abogado don Alvaro de Albornoz; que defiende a Pedro Diez y Salvador Domínguez.

Examina la acusación fiscal y define las diferentes ramas del socialismo; sindicalismo; comunismo y anarquismo.

Añade que el manifiesto no es delictivo; y que aun cuando lo fuera; Salvador Domínguez no sería culpable por haberlo impreso; sino que el responsable sería quien le hubiese dado el encargo.

Pide la absolución de los dos procesados.

INFORME DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Informa el defensor del señor García Berlanga.

En todo el sumario; dice; no hay un atisbo de prueba en contra de su defendido.

En sala de justicia; añade; castiga el delito cuando existe; y habrá de absorber; por lo tanto al inocente.

El fiscal se funda en el hecho de que el señor García Berlanga estuvo ausente de su domicilio los días del 23 al 25 de Junio; y supone por ese hecho que se reunió con el general Aguilera; el coronel don Segundo García y el teniente coronel señor Bermúdez de Castro en Godella; y añade que él tal vez fué quien proporcionó también el automóvil para que el general Aguilera marchase a San Carlos de la Rápita.

Falta demostrar cómo se celebró la entrevista en Godella para ponerse de acuerdo; a fin de considerar como movimiento revolucionario lo que se tramase en aquella reunión.

Pero no hay un solo testigo que haya depuesto sobre este particular; y por el contrario; todas las inculpaciones se han desvanecido en el sumario.

Respecto a la amistad del señor García Berlanga con el teniente coronel señor Bermúdez de Castro; provenía de la venta de unas propiedades a la comisión que presidía el expresado teniente coronel y cuyas propiedades iban a ser destinadas a campo de tiro.

El procesado no asistió tampoco al Casino Republicano.

Nadie ha comprobado este hecho; y el chófer Nicolás Genaro dice que vio en Godella a varias personas de las que dió las señas; y un señor solo; el gobernador de Valencia; ha atribuido eso a su defendido.

La ausencia de su domicilio del señor García Berlanga; la explicó muy bien.

La acusación de que hubiera facilitado su automóvil al general Aguilera; la ha desmentido categóricamente el chófer.

Termina diciendo que su asistencia a las reuniones de Godella; la han desvirtuado las personas que figuran en la Unión Patriótica.

Pide don Melquiades Alvarez la absolución para su defendido.

INFORME DE GUERRA DEL RIO

En el turno señalado a las defensas; le corresponde informar seguidamente al señor Guerra del Río; defensor de Pedro Vargas.

Principia negando la asistencia de su patrocinado a ninguna de las supuestas reuniones celebradas en Godella.

Define el concepto de conspiración; de lo que son irresponsables todos los acusados.

También define los de concierto y ejecución; pues ni la expresión del deseo manifestado por varias personas constituyen aquel delito.

Concluye su informe pidiendo la absolución y afirmando que para obtener la tiene la garantía del buen sentido y de la recta conciencia de los generales que forman el tribunal.

DON AUGUSTO BARCIA

A continuación informa don Augusto Barcia; defensor de Marcos Miranda.

Hace largas y prolifas consideraciones; para demostrar que no puede inculparse a su defendido; ni a ninguno de los procesados; del delito que se les atribuye.

El señor Barcia analiza minuciosamente los documentos que obran en el sumario aportados por la policía.

En estas consideraciones emplea más de una hora.

A las nueve y media de la noche; cuando entra de lleno en el asunto; el presidente interroga al defensor si le queda mucho que decir.

Contesta el señor Barcia que todavía le faltan seis pliegos; y dado lo avanzado de la hora; se levanta la sesión;

quedando el señor Barcia en el uso de la palabra.

UN MUNDO

Durante el descanso; los señores Berroux; Galarza; Barriobero y Marcelino Domingo; pasaron al Colegio de abogados; donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Noticias del día.

UNA PERUICION

Madrid.—Una comisión de alcoholeros ha visitado al director general de Agricultura; pidiéndole que no se tome en consideración el proyecto de monopolio de los alcaholes.

UNA PERUICION DE DOS DE MAYO

Madrid.—Se está preparando la confección de una gran película española; titulada «El 2 de Mayo».

A base de un argumento amoroso; se proyectarán escenas emocionantes de la guerra de la independencia; entre las cuales figuran las del asalto al parque de Monteleón y las de la defensa de las murallas de Zaragoza por Agustina de Aragón.

BANQUETE A UN MINISTRO. CARTA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Los comisionados de Huelva han obsequiado hoy con un banquete al ministro de Marina; señor Cornejo.

Al banquete fué invitado el jefe del Gobierno.

El general Primo de Rivera envió una carta de elogios para el ministro de Marina; y excusándose de asistir por el régimen de vida a que está sometido; y por su propósito decidido de no alterarlo ni romperlo.

Van firme en este propósito; dice el presidente; que el sábado se celebra un almuerzo en honor de un hermano mío y tampoco asistiré.

A este régimen de vida hay que añadir el trabajo intenso y urgente que pesa sobre la Presidencia del Gobierno.

Durante el banquete; el tema de la conversación fué el de la futura exposición de Sevilla.

Se harán tres reproducciones de las carabelas que utilizó Cristóbal Colón en su viaje del descubrimiento de América. Estas carabelas se votarán al agua en la Rábida en Octubre de 1928; y en de Sevilla y anclando en el Guadalquivir.

Terminada la exposición; volverán a Huelva para constituir un museo flotante.

Esta idea; recogida por el ministro; produjo gran entusiasmo.

UN DONATIVO

Madrid.—El marqués de Valdeclilla ha donado diez mil pesetas para el monumento que a Cervantes se construye en la Plaza de España; de esta corte.

DEL AYUNTAMIENTO

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento; se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del marqués de Viana.

Se votaron mil pesetas para la subscripción abierta con destino a la adquisición de un hotel para el poeta Eduardo Marquina.

El alcalde; conde de Vallellano; anunció que el próximo día 12; se verificará el descubrimiento de la lápida que perpetúa el nombre del señor Maura.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en palacio; de donde salió a la una menos cuarto; diciendo a los periodistas que había dejado en manos del Rey varios decretos para su firma.

Añadió que por la tarde pensaban continuar el Consejo suspendido ayer; pero por el trabajo del día nos ha parecido mejor aplazarlo hasta mañana; jueves.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Una comisión de cocineros visitó al ministro de Trabajo para hablarle de la constitución de comités paritarios.

—El ministro de Hacienda recibió las visitas de varios gobernadores civi-

les y militares; y la del director de las salinas de Worrevieja; que le habló de la rescisión del contrato de aquéllas.

—El jefe del Gobierno recibió en Guerra y en la Presidencia; varias audiencias que le fueron solicitadas.

LA CAUSA CONTRA MANUEL VARELA

Madrid.—En esta Audiencia; y en su sección cuarta; ha principiado a verse la causa formada contra Manuel Varela; autor de la muerte del chófer Nicolás Bernardo.

Como se recordará; el procesado alquiló un automóvil para marchar de Madrid; careciendo de dinero para abonar el viaje.

En las inmediaciones del pueblo de Galapegar; Varela por dos veces disparó la pistola contra el chófer a quien mató; huyendo seguidamente.

A las diez de la mañana quedó constituido el tribunal; presidiéndolo el señor Valladares.

Seguidamente; el secretario da lectura al sumario y a las conclusiones formuladas por el ministerio público y la defensa del procesado.

Siguiendo los trámites señalados por la Ley de Enjuiciamiento criminal; el procesado fué sometido a un interrogatorio; en cuyo transcurso manifestó que había sido ya procesado por el delito de estafa.

Varela relató; con voz casi imperceptible; la consumación del delito; por el que se le exigen ahora las responsabilidades que hubiere contraído.

Afirmó que no pudiendo continuar en Madrid; por temor a ser capturado por la policía; y con objeto de salir de la Corte; había alquilado un auto para cuyo recorrido carecía de dinero; siendo esta la causa que le determinó a realizar el hecho criminoso.

Terminado este interrogatorio; primeramente el fiscal y a continuación el defensor; le hicieron algunas preguntas relacionadas con el suceso de Galapegar.

Terminado el interrogatorio de las partes; comenzaron las pruebas; principiando por la pericial.

Desfilaron los peritos de la defensa; verificándolo los del ministerio público.

El fiscal solicita para el procesado; considerándole como menor de diez y ocho años; la imposición de una pena de diez y ocho años y 30.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Califica el delito de hurto; del que sobrevino el homicidio.

Por su parte el defensor señor Ibran; califica el delito de hurto y asesinato; con premeditación; pero considera a su patrocinado como un irresponsable.

PROTESTA CONTRA EL MONOPOLIO DEL ALCOHOL

Madrid.—El Comité ejecutivo contra el monopolio del alcohol ha visitado al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional; para protestar contra el establecimiento de dicho monopolio.

VIAJE DEL MINISTRO DE SUBSISTENCIA

Madrid.—El ministro de Suecia en esta corte ha marchado a Nisa; a entrevistarse con el rey Gustavo y darle a conocer los detalles del programa de festejos; con motivo de su próxima visita a Madrid.

EL ABASTOIMIENTO DE LA VANGUARDIA

Mejilla.—Los puestos ocupados por las tropas entre Zerrat y Targuist; dominan por completo el camino que siguen los convoyes para abastecer las fuerzas que forman la línea de vanguardia.

NO DISPARAR UN FUSIL

Mejilla.—El coronel Mola ha dispuesto que las fuerzas no disparen un solo tiro mientras el enemigo no se halle al alcance de los fusiles.

EL TIEMPO

Mejilla.—En todo el sector de Targuist ha mejorado notablemente el tiempo.

Domina una temperatura primaveral.

AVANCE DE LAS FUERZAS

Mejilla.—Las últimas noticias que se

tienen en esta plaza sobre las columnas que mandan los coroneles Pozas y Mola y el teniente coronel Capas; dicen que avanzan victoriosamente sin haber sido hostilizados.

LADRONES DETENIDOS

Barache.—Se reciben noticias de la zona francesa; participando que los individuos que han sido detenidos; formaban una banda de ladrones; que cometían audaces robos de armas.

VENDEDORES DE MORFINA

Barcelona.—Se ha decretado el procesamiento de los individuos que han sido detenidos por ocuparse de morfina destinada a la venta.

LOS TRIPULANTES DE VAPOR «JACINTO»

Barcelona.—La casa armadora del vapor «Jacinto»; que hace unos días se fué a pique; continúa sin tener noticias sobre la suerte que habrán corrido los tripulantes del barco.

DETECTIVE ENCARCELADO

Barcelona.—Ha sido detenido; ingresando en la cárcel; un conocido detective dueño de una agencia de información.

La detención está relacionada con unos anónimos que han recibido las autoridades y algunos funcionarios de policía; denunciando determinados hechos cometidos por el detective.

PROTESTA DEL COMITÉ PARITARIO DE LA PRENSA

Barcelona.—El Comité Paritario de la Prensa ha visitado al presidente de la Diputación; conferenciando extensamente acerca de los perjuicios que a todos los diarios origina la hoja oficial de la provincia; cuyos servicios informativos se han ampliado; y constituyéndose por ello en un verdadero periódico.

El comité ha indicado al presidente de la Diputación; que si la «Hoja Oficial» continúa en la forma actual; las empresas no tendrán más remedio que quebrantar el descanso dominical; por lo cual el comité ha solicitado que vuelva a publicarse la «Hoja»; como se hacía anteriormente.

El presidente de la corporación provincial recogió las manifestaciones hechas por el comité; ofreciéndose a estudiar el asunto y resolverlo en justicia.

ABOGADO PRESO COMO SUPLENTE ESTAFADOR

Barcelona.—Ha ingresado en la cárcel el letrado don Pablo Ruel; juntamente con el capitalista don Juan Salas; muy reputado en Barcelona.

Se acusa a ambos de la ejecución de una importante estafa.

Para disfrutar de la libertad provisional; el Juzgado que instruye las diligencias sumariales les exige diez mil pesetas por el concepto de responsabilidad criminal; y otras diez mil pesetas por la fianza.

Se cree que ambos detenidos depositarán hoy la fianza y que serán puestos en libertad.

MINERO DETENIDO

Barcelona.—En unión de un guardia jurado; los mozos de Escuadra del pueblo de Tudía; han practicado la detención del joven de veintiseis años; de profesión minero; llamado José Collado.

El motivo de la detención ha sido el haber agredido éste a su esposa; y después haber intentado también acometer a los mozos de escuadra; cuando éstos pretendían detenerle.

Collado ha sido puesto a disposición de la jurisdicción militar por considerarle agresor a la fuerza armada.

EL MONOPOLIO DE CERRILLAS

París.—La comisión de Hacienda de la Cámara de los diputados; ha discutido el proyecto de cesión del Monopolio de cerillas.

Poincaré ha manifestado que dejaba en completa libertad en este asunto; a la comisión de Hacienda; porque el Gobierno había acordado no presentar moción de confianza sobre el problema que se debate.

Malvy; terminada la reunión de la comisión de Hacienda; comunicó al jefe del Gobierno señor Poincaré la decisión acordada.

RIVERA

“El Adelanto” en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal) NOTAS DE SOCIEDAD.—NOMBRAMIENTOS.—OTRAS NOTICIAS

Se encuentran en ésta el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Ingeniería Material Industrial, don Manuel Alonso Guillón García Prieto y el gerente don Antonio López Mosquera, arrendatarios del fluido eléctrico de ésta.

En Madrid, víctima de larga enfermedad, ha fallecido la preciosa niña Angélica Iniguez Sánchez Arjona, a los tres años de edad, hija del teniente coronel de ingenieros y de doña Pilar Sánchez Arjona de Velasco, a quienes enviamos nuestro sentido pésame, así como a la señora doña Purificación de Velasco.

Días pasados han estado en ésta, el profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Salamanca, don Jesús Escanilla de Simón y su hermano don Nicolás, profesor de la Normal de Maestros, y familia.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de Instrucción de ésta, don Aniceto Bocos de Francisco, que desempeñaba igual cargo en el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo.

Ha marchado para Madrid, la señora del Fiscal municipal, don Angel Mirat Morante y su hermana política, la elegante y distinguida señorita Consuelo Mirat.

Hoy, miércoles, han salido para Madrid, don Jesús Sánchez Arjona y señora, Marqués de Casa Arjona, y sus hijas Nevíta y Solita.

Con motivo del fallecimiento de su sobrina, han salido también para Madrid en automóvil, el alcalde de ésta, don Manuel Sánchez Arjona y señora.

Encuentrase bastante mejorada, la preciosa hija mayor del jefe de esta Central de Correos, don Antonio Bendín y la señora del industrial don Antonio Suárez.

Ha regresado de Salamanca, donde ha pasado unos días, el laborioso comerciante de ésta, don Santiago Martín García.

Ha marchado para Valladolid, donde ha sido destinado, el oficial de Intendencia señor Santorio.

Regresó de Madrid, don Juan Suárez y señora y el comerciante de calzados don Fernando Díez Martín y su hijo Juanito.

Ha estado en estos unos días, la encantadora hija del farmacéutico de Gallegos, don Francisco Galán Plaza.

Regresó de La Alberca el médico de ésta y teniente alcalde, don Joaquín Jiménez.

Hoy, martes, con motivo de ser primer mercado de mes, han estado en ésta el diputado provincial don José Manuel Rodríguez y señora; el médico de La Encina, señor Álvarez Añez; el de Martiágo, señor Sánchez Alba; el de Zamara, señor Martín Marcos; los agricultores, don Alfonso Orive, don José Ramos, don Luis Bernaldo de Quiros, don Gonzalo Santos, don Francisco Gardño, don Fidel Moro, don Hermenegildo Hernández, don Eduardo Apericio, don Santiago Diego Pacheco y su hijo, el farmacéutico señor Fresnadiello y Sánchez Abarca.

Ha sido prepuesto por el tribunal de oposiciones para la conyugua vacante de esta Catedral, mediante brillante oposición, el rector de este Seminario doctor don Eusebio Obregón Baile. También han sido muy elogiados los brillantes ejercicios hechos por el doctor don Bienvenido García Comerón, párroco de San Andrés de ésta, que era el otro opositor.

ARRANZ

15 C. V. 6 cil. RENAULT precios Irún Torpedo: 12.850 — Conducción interior: 13.350 Venta: Azafran, 9. — Salamanca.

Mercado de Barcelona (Remitido por José O. Pereña.) Barcelona, 5 de Abril de 1927. Mercado. — Han regresado de Madrid los restantes señores que fueron allí para el asunto de las importaciones. Opinan que por el momento no hay nada determinado sobre este importante asunto, si bien creen que está en el ánimo del Gobierno estudiarlo.

Continúan las gestiones de los agricultores en contra de la importación de trigo extranjero, fundándose en que hay existencias suficientes en el país para esperar las nuevas cosechas y también en que los trigos no han alcanzado el máximo autorizado en las tasas.

Ha transcurrido la sesión del mercado de hoy también sin operaciones, si bien algunos fabricantes demostraban menos confianza en que venga por ahora trigo extranjero y como las existencias en mercados de estos compradores en general no son muchas, sería probable que si las gestiones de los agricultores siguen siendo activas y encaminadas a que el Gobierno aclare oficialmente lo que haya sobre este asunto del trigo extranjero, que ya en la próxima semana se efectuaran algunas transacciones.

Cereales.—Poca demanda compradora. Precios sin variación.

Harinas.—Sin operarse en clases del interior.

Salvados.—Pocos compradores y precios flojos.

DERMINA BUSTOS Cura eczemas, herpes; quemaduras y sabañones ulcerados, Venta, en Farmacias y en la de su autor, PEREZ PUJOL, NUM. 7. mt. j. a.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Fedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

VIDA OBRERA

LOS ACTOS DEL 1.º DE MAYO Se han reunido los elementos directivos de todas las sociedades de la Casa del Pueblo, Unión Ferroviaria y Agrupación Socialista, al objeto de confeccionar el programa oficial de los actos que piensan celebrar el 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo internacional.

El día 30, en el lindo y elegante teatro de la Casa del Pueblo, se dará una gran función teatral, representándose una magistral obra social de renombrado autor español, por los jóvenes del cuadro artístico del Grupo Cultural federativo.

Inauguración oficial del nuevo edificio social y para la cual se celebrará un acto importantísimo, invitando al conocido y consecuente secretario de la Oficina Internacional del Trabajo, camarada Fabra Rivas, al cual se le ha comunicado la invitación y se asegura que aceptará.

Además, harán uso de la palabra varios caracterizados oradores de la capital. Acordaron también publicar un extraordinario de «El Pueblo», órgano de los trabajadores, con profusión de grabados e interesantes artículos de renombrados escritores y de camaradas de Salamanca y de otras provincias.

Daré amplios detalles otro día.

EL CRONISTA OBRERO

En España se come cada día menos carne

Y dice un prestigioso médico.

Una vez más se plantea el problema social de la alimentación precedido de las siguientes preguntas:

¿La carne es artículo de primera necesidad? ¿Puede ser sustituida ventajosamente para la nutrición por otros artículos más favorables a la longevidad y a la fortaleza de la raza?

Llevado el caso al campo de las ciencias, único en que puede discernirse y fallarse en la materia, se obtiene una sentencia en contra de la carne. Nosotros hemos de limitarnos a denunciar el caso, dejándolo a la libre disposición de quien tenga autoridad para estudiarlo a fondo.

Nuestro propósito redúcese a señalar esa baja en el consumo de la carne, registrada en casi todas las grandes poblaciones españolas.

Limitándonos a los resultados del último año, 1926-27, el consumo de carne ha quedado descendido. En Madrid, 2.900.000 kilos; en Barcelona, 20.000; en San Sebastián, 148.000; en Valladolid, 167.000; en Córdoba, 287.000; en Burgos, 48.000; en Vitoria, 88.000; en Coruña, 106.000; en Huesca, 17.000 y 10.000 del año anterior y en Zaragoza, 112.000.

Es evidente que, en la alimentación de los españoles, la carne ha llegado a un grado de desprecio.

Es que los precios rebasan las disponibilidades del consumidor perteneciente a las clases humildes, o es que, bruscamente, se abrió paso el consejo de la ciencia, recomendando sustitutivos más baratos y alimenticios? Más verosímil que esto parece aquéllo; pero el hecho es este que dejamos consignado. En España se come menos carne cada día.

Aunque Salamanca parezca una excepción de la regla general, dado el número de carnicerías existentes y de nueva creación.

Interrogado sobre tan interesante materia un prestigioso médico, ha dicho: «Ya era hora de que las gentes se fueran dando cuenta de lo que les conviene en esa trascendental función de nutrirse.

Lo mismo en lo moral que en lo fisiológico, el hombre es esclavo de grandes y lamentables equivocaciones. En lo físico, la atención primordial, base de la vida, es la nutrición; pues ahí precisamente es en donde se padecen los mayores errores.

Del esencial problema de alimentarse, la mayoría ha creado otros dos problemas, dos necesidades falsas. Una se refiere a la cantidad, que sólo se ve satisfecha cuando el estómago está lleno, y la otra, consiste en regular la alimentación por las engorrosas sensaciones del paladar, en donde residen todos los secretos de la glotonería.

Si nos dejáramos guiar por el paladar, haría quiebra pronto todo el organismo. La dominación de las carnes, como elementos nutritivos, es un caso de lo que venimos diciendo.

La carne no es un artículo de primera necesidad; es más, ni aun recomendable como nutritivo, en la mayoría de los casos. Abundancia en el elemento nitrogenado, que son los menos preciosos para la nutrición, por ser los más dispuestos a fermentar, degenerando en un estado de intoxicación.

De hombre que espere mucha carne, no esperéis que llegue a la vejez. Vendrá, sí, pero prematura, con toda su corte de gravísimas complicaciones.

La facilidad en elegir sustitutivos a la carne, más baratos y saludables, hace que esa equivocación sea la más lamentable.

Un cuarto de kilo de lentejas es mucho más nutritivo que un cuarto de kilo de carnero, tocino o ternera y, lo que decimos de las lentejas, podemos aplicarlo a otros muchos artículos clasificados, despreciativamente, como alimento exclusivo del pobre. Sépase que con medio kilo de legumbres y el pan de entretimiento necesario se puede producir, normalmente, más trabajo que con medio kilo de la mejor carne. Así es la realidad; lo demás son rarezas y melas adiciones dictadas por los caprichos del paladar o por la brutal aspiración del estómago lleno.

La función de comer es una ciencia que la Humanidad tuvo siempre abandonada. El secreto de la salud y de la longevidad no está en comer mucho, sino en comer lo que se debe y digerir lo mejor posible. Si al descender el consumo de la carne, la alimentación se orientara por caminos más sobrios y nutritivos, pronto se vería aumentar el número de los gloriosos centenarios.

Hermanidad de La Soledad. DE GRAN INTERES PARA LOS HERMANOS

El próximo miércoles, día 6 de los corrientes, a las ocho de la noche, y en el local de costumbre, Ofrecido Católico de Obreros, compañía, 1, se reunirá en junta general esta Santa Hermanidad. Dados los interesantes asuntos a tratar, espera esta junta directiva la asistencia puntual de todos los cofrades, rogándoles nos dispensen no preceda aviso personal por falta material de tiempo. La Junta Directiva. 3-5 6 Ab.

«El Adelanto» en Fuenteguinaldo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) LAS MISIONES.—FIESTA DE SAN JOSE.—EL MERCADO DE AYER

Desde el día 28 del próximo pasado se están celebrando las misiones en esta villa por los reverendos padres redentoristas José y Cosme García Ortega, los cuales fueron recibidos el día de su llegada a ésta por todas las autoridades del pueblo, tanto civiles como militares, maestros y alumnos de las escuelas e innumerable público.

Desde el primer día, se encargaron los reverendos padres de preparar a todos los niños del pueblo para la comunión, la cual se celebró el día 1.º, que resultó brillantísima, gracias a la constancia y trabajo de los citados misioneros y de los señores cura párroco y coadjutor de este pueblo, quienes no han encontrado molestia alguna para dar más realce a las misiones.

El orden de los ejercicios, hasta la fecha, ha sido el siguiente:

Por la mañana, a las cinco, se recorren todas las calles del pueblo, rezando el santo rosario; a su terminación, los fieles se dirigen a la iglesia, donde se celebra una misa, durante la cual uno de los padres dirige la palabra a la muchedumbre. A las once de la mañana y cuatro de la tarde, ejercicios para los niños, y a las ocho de la noche para todo el pueblo en general; también ha habido conferencias particulares para hombres e igualmente para señoras.

Es de esperar que siguiendo como hasta la fecha, dada la elocuencia de los padres, saquen buen fruto de las misiones y hagan tornar al redil toda oveja descarriada.

Aunque con retraso, diremos algo de la fiesta de San José, la cual resultó de un esplendor extraordinario, siendo mayordomos don Vicente Tendero Salicio y su esposa, doña Celedonia Herrero Sevillano, que no escatimaron gasto alguno para que resultase la fiesta lo más brillante posible.

El día 18, el volteo de campanas y disparos de cohetes nos anunció la proximidad de la fiesta, y el día 19 dijo una misa solemne el culto párroco de ésta, don Félix de Santamaría, estando el panegrico a cargo del mismo, siendo escuchado por casi todo el pueblo que llenaban las naves de la Iglesia.

Terminada la misa, todos los invitados (que por ser muy crecido el número de ellos y no caer en omisiones no detallo aquí), se dirigieron a casa de los señores mayordomos, donde fueron obsequiados con un suculento y escogido banquete. Que San José a los mayordomos una vida larga, feliz y próspera, pues bien la merecen.

El domingo pasado se celebró en esta villa el tradicional mercado de mes, siendo mucho el ganado de todas clases que entró en el mercado, así como también las ventas hechas a precios regulares.

EL CORRESPONSAL

Fuenteguinaldo, 4-IV-27.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Gran número de vecinos tienen el honor de dirigirse al excelentísimo Ayuntamiento, para demandar un poco de atención para sus barrios de Avenida de Rodríguez San Pedro y alto del Rollo. Por defecto de línea, de brazos o de bombillas, la mayoría del tiempo no tenemos luz.

Este mal soportan también estos vecinos en lo que se refiere al agua, que en invierno la mayor parte de él carece de esta y en verano por completo, debido sin duda a la falta de fuerza en el depósito de agua.

Por eso rogamos al Ayuntamiento vea el medio de que se nos atienda, lo que agradeceremos.

Señor alcalde: Con motivo de estar intransitable por el sin número de baches, legunas, montones de guijarros, etc., la Plaza de la Reina y calle de Eloy Bullón, ayer por la tarde fueron sacados debajo de las ruedas de un carro, dos niños de corta edad, por el motivo de no tener trecho para transitar los vehículos, que tienen que ir pegados a las viviendas, con grave riesgo de sus moradores.

Y antes de tener que lamentar alguna sensible degradación, rogamos muy encarecidamente al señor Ferrero ordene el pronto arreglo de citada plazuela y calle. Puede darse una vueltecita por el lugar de referencia, y comprobar lo que antes le denunciáramos.

Respetuosamente nos dirigimos a usted, señor alcalde, y no dudamos que atenderá esta modesta y justa queja.—Eduardo Miguel y otros vecinos de la barriada.

¡SUS PIES!

Cuestión delicada, pero de actualidad durante esta temporada.

Si tenéis los pies sensibles, padeceréis más de ellos durante los primeros días primaverales ya que con el tiempo bonicible, los pies se hinchan y duelen al más pequeño cansancio y los antiguos callos se regeneran de un modo vigoroso.

Ha llegado el momento de recordar a todos los que padecen de los pies que no hay remedio más eficaz que sumergirlos en una palangana de agua caliente saltrata para combatir y curar los peores males de pies. Semejante baño saltratado está cargado de oxígeno en estado nascente, y su acción tónica y desinfectante repone los pies en perfecto estado, haciendo desaparecer para siempre toda irritación y magullamiento, toda sensación de dolor y quemazón. Además, después de un baño de pies saltratado, los callos y durezas se reblandecen a tal punto, que pueden quitarse fácilmente y sin peligro de herirse.

Aviso a los lectores: Para preparar un baño saltratado, basta disolver en una palangana de agua caliente un puñadito de Saltratos Rodell, sales medicinales que se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de espeoifios. 1-1

EL OLDSMOBILE ES PARA LOS QUE DESEAN

- 1.º La potencia y suavidad de un seis cilindros. 2.º La amplia comodidad de un coche grande. 3.º Las características mecánicas modernas y un interior lujosamente equipado. 4.º Una carrocería y un chasis que conserven su hermosa apariencia y excelente funcionamiento después de largos años de uso. 5.º Un coche que se salga de lo ordinario. 6.º Un precio al alcance de sus medios.

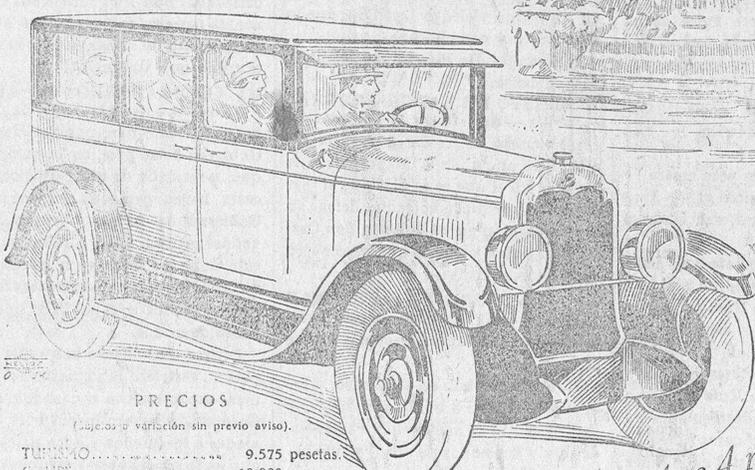


Table with 2 columns: Model and Price. Includes models like TUNINGO, COMPE, COACH, SEDAN, and LANDAU SEDAN with prices in pesetas.

OLDSMOBILE

EL TRUST DE LAS MEDIAS UNICA CASA EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA... Siempre el mejor surtido y más económico PLAZA MAYOR 2. mt. j. d.

RELOJERIA DE JOSE SANCHEZ (Macotera) Se ha trasladado, provisionalmente, de la calle de la RUA, 18 a la de SAN JUSTO, 16. j. y. d.



“MOTORES CROSSLEY” Lo mismo para ACEITES PESADOS que para GAS POBRE, etc. Son los PREFERIDOS en el mundo entero. Detalles gratis: A. S. MAUDE — Gran Vía, 1. Apartado 584. — MADRID

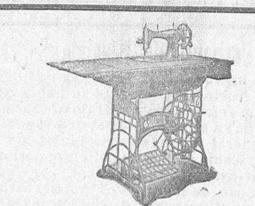
DEBILIDAD, CONVALECENCIA ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Llegó la hora de vestir barato. —¿Cómo? Comprando en el Gran Comercio de Paños y Novedades de Agustín Monje (Antiguo de Nicolás Alberto). — RUA, 25. Se acaba de recibir un grandioso surtido en géneros de primavera y verano a precios baratísimos. También pongo en conocimiento del público, que tengo excelentes cortadores para la confección de toda clase de prendas a la medida, garantizando las confecciones. No comprar sin antes visitar esta casa, que es la más surtida y que más barato vende. d. mt. j. 15-5

VALVULAS RADIO TUNGSRAM la audición más diáfana. Combinación estupenda MRX - MRY - MR2 - MR3 débil consumo etc. Fíjense en la ampliación ideal de las válvulas (lámparas). Cascos T. S. H alta calidad. Radio TUNGSRAM d. y j MONTERA, 10 -- Madrid.

A. SANTA MARIA MEDICO Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, NUMERO 3, segundo. Horas: De dos a dos y de siete a nueve

S. Díez del Corral MEDICO OCULISTA Del Hospital de Esgueva y Cruz Roja en Valladolid y Oftalmico en Madrid. Consulta de once a dos y de tres a cinco. MIRANDA DEL CASTAÑAR (Salamanca). j. y. d.



PRIMERA MARCA EXTRANJERA Pago: 6 pesetas semanales. Con cada máquina, certificado de garantía. CASA MONTERO - RUA, 26. -A-

A LAS SEÑORAS encargadas de distribuir el dinero. ¿Queréis economizarlo? Lo conseguiréis comprando los artículos de comer en la Casa BRIZ

Que es la que más barato vende todos los artículos del ramo de Ultramarinos. - Gran surtido en garbanos finos de Castilla a 0,90 kilo; idem gordos, a 1,45; alubias del Barco; bacalao, arroz, aceite de la Sierra, queso y otros artículos. No deje de visitarla, porque en ella encontrará siempre condiciones ventajosas en calidad y precios. Casa BRIZ SAN JUSTO, 36 81

